

RECENSIONES

VILAR, Juan B.; PEÑAFIEL RAMÓN, Antonio; IRIGOYEN LÓPEZ, Antonio (Coords.): *Historia y sociabilidad. Homenaje a la Profesora M^a. del Carmen Melendreras Gimeno*. Presentaciones de José Antonio Cobacho Gómez y Francisco Javier Guillamón Álvarez. Murcia. Universidad de Murcia – Caja de Ahorros del Mediterráneo. 2007, 642 pp. + láms.

Volumen-homenaje a la Dra. M^a. del Carmen Melendreras, Profesora Titular de Historia Moderna en la Universidad de Murcia, con ocasión de su reciente, lamentable y prematuro fallecimiento.

Preceden sendas presentaciones del Rector de la expresada Universidad y del Presidente del Consejo Territorial de la Caja del Mediterráneo en Murcia, editores de la obra, así como una dedicatoria versificada de E. Ramón Trives, ex-decano de la Facultad de Letras en esta Universidad. En total treinta y nueve colaboraciones agrupadas en los siguientes seis bloques temáticos: *Pensamiento, fundamentos teóricos y marco jurídico* (p. 23-128), *El ámbito geográfico* (129-70), *De la Prehistoria al Medioevo* (171-222), *El Mundo Moderno* (223-376), *Entre la Contemporaneidad y nuestro tiempo* (377-514) y *Pasado y presente desde la Lengua y la Literatura* (515-638).

Las colaboraciones y sus autores en los tres primeros bloques mencionados son: M. Hurtado Bautista, *Notas sobre el lenguaje de la Historia* (23-28); R. Almela Pérez, *Historias no es plural de Historia* (29-44); R. Escavy Marsilla, *Creatividad y canon pictórico* (45-60); A. Montoro Ballesteros, *Neomarxismo y uso alternativo del Derecho* (61-76); M^a.M. Pardo López, *La elección de los jueces durante la Revolución francesa: un intento fallido de ruptura institucional* (77-94); P.A. Rubio Lara, *Antecedentes históricos del delito solidario de omisión de los deberes de los particulares de reprimir los delitos* (95-108); F.M. García Costa, *Formas históricas y actuales de nombramiento de autoridades públicas* (109-28); A. Cebrián Abellán, *El desarrollo local en España. Su reflejo en la Comunidad de Murcia* (129-48); M.J. Lillo Carpio Y J.M. Hernández Huéscar, *Interés de noticias y datos históricos para la interpretación geomorfológica del paisaje en Baños de Mula* (149-170); M^a.M. Ayala Juan y J. Jiménez Lorente, *Útiles de esparto en la Prehistoria reciente: evidencias arqueológicas* (171-96); M^a. Martínez Martínez y G. Lora Serrano, *Las inversiones suntuarias de la nobleza a fines de la Edad Media* (197-222).

Las colaboraciones inscritas en el doble ámbito moderno y contemporáneo son: J. Hernández Franco, *Reflexiones sobre la figura del padre en la Edad Moderna* (223-30); G. Ramallo Asensio, *Nicolás de Bussy reflejado en la pintura. Una posible fuente para el conocimiento de su obra* (231-44); M^a.T. López García, *Aproximación a la metodología sobre los bienes patrimoniales de los jurados* (245-58); J. Andreo García, *Su Majestad quiere gobernar: la Administración española en Indias durante los siglos XVI y XVII* (259-84); F.J. Guillamón Álvarez y J.D. Muñoz Rodríguez, *El Leviatán en Castilla o la práctica de la soberanía monárquica en la transición de los siglos XVII y XVIII* (285-300); V. de Mergelina Cano-Manuel y M^a.C. Sánchez-Rojas Fenoll, *El proyecto para la fachada de la ermita de la Fuensanta, de Toribio Martínez de la Vega* (301-312); J.J. García Hourcade y A. Irigoyen López, *Vidas paralelas: el Cardenal Belluga y el Papa Juan Pablo II* (313-28); M^a.T. Beltrán Noguer y A. Peñafiel Ramón, *Ópera de Corte y presencia mitológica en la España de los primeros Borbones* (329-46); R. González Fernández y M.P. Sánchez Gómez, *La Real Academia de la Historia y las Memorias de 1796: los godos en la idea de la identidad nacional española* (347-64); M^a.T. Muñoz Zielinski, *París: encrucijada de historia y cultura a través de calles y plazas* (365-76); J.J. Sánchez Baena y C. Chaín Navarro, *La Real Sociedad Patriótica de La Habana y la primera biblioteca pública de la isla* (377-94); C. Roda Alcantud, *El Cuerpo de Ingenieros de Marina: historia y evolución a lo largo de los siglos XVIII y XIX* (395-408); V. Montojo Montojo, *La Cofradía de Jesús: nobleza y clero de Murcia en la Guerra de la Independencia* (409-22); J.B. Vilar, *El largo exilio en Alemania y Suiza (1814-1848) del bibliófilo y crítico literario Álvaro Agustín de Liaño, emigrado liberal y disidente religioso* (423-32); J. Hernández Serna y M^a.D. Fernández Polo, *Selgas, periodista, cronista de guerra e historiador. La guerra franco-prusiana* (433-56); C. González Martínez, *Esperanza, realidad y tragedia: el municipio de Archena durante la II República y la Guerra civil* (457-72); P.M^a. Egea Bruno, *Alcohol y política: otras formas de resistencia y oposición al régimen franquista. Cartagena, 1939-1956* (473-86); E. Nicolás Marín, *La percepción política de las mujeres a través de las historias de vida* (487-98), e I. Marín Gómez, *Madres e hijas. Apuntes para una historia cultural del feminismo* (499-514).

Cierran las colaboraciones referidas al pasado y presente desde la Lengua y la Literatura: A. Sánchez-Lafuente Andrés, *¿Atracción modal o subjuntivo como modo?* (515-24); J. Castaño Ruiz, *«El renacimiento de la literatura provenzal en España», discurso de entrada de D. Juan Navarro Reverter en la Real Academia de la Lengua Española* (525-40); A. Martínez Pérez, *Los destinatarios de «La Despedida» en los «Congés» de Jean Bodel, de Baude Fastoul y de Adam de la Halle* (541-54); M^a.I. López Martínez y E. Hernández Sánchez, *Ambrosio de Salazar, lexicógrafo* (555-70); F.J. Díez de Revenga, *Fama y declive de Ramón de Campoamor* (571-82); F. Franco Carrilero, *La mujer y otros aspectos sociopolíticos de la poesía de posguerra* (583-94); F. Moya del Baño, *Una lectura de «La Casa de Asterión» de Jorge Luis Borges* (595-608); J. López Alcaraz, *«Todos los sueños del mundo». El mundo animal en la obra de Javier Reverte* (609-624), y A.L.

Baquero Escudero, «Obabakoak» o el viejo arte de contar historias (625-38). Sigue una *Tábula gratulatoria* (639-42).

A destacar la novedad y calidad de la mayoría de las colaboraciones, así como la labor de los coordinadores. Aportación de gráficos, tablas y láminas. Cuidada edición.

María José Vilar

Universidad de Murcia

GARCÍA RUIZ, José Luis (coord.): *Instituciones financieras en España*. Nº. 1 –monográfico– de la *Revista de la Historia de la Economía y de la Empresa*. Bilbao: Archivo Histórico BBVA. 2007, 369 pp.

Historia empresarial de la banca en España. Una oportuna puesta al día, que se organiza en tres grandes apartados: *Bancos y barqueros de la Ley de 1856*, *Los bancos nacidos al hilo de la crisis colonial* y *los bancos surgidos en el período de entreguerras*. Aparece como monográfico de una revista, es preciso señalarlo, lujosamente presentada y cuidada hasta el último detalle, desde la impresión a la maquetación, pasando por la misma encuadernación y una selecta iconografía.

El primer bloque se inicia con la aportación de Pedro Tedde de Lorca, *Los primeros cincuenta años del Banco de España: Crisis financiera e innovaciones bancarias*, que resume los problemas que tuvieron que afrontar –y las soluciones adoptadas– el Banco de San Carlos y el Banco de San Fernando entre 1782 y 1833, considerados antecesores directos del Banco de España. El autor establece la continuidad entre sendas entidades, el papel de la primera en las reformas ilustradas, la etapa Cabarrús, la renovación de 1794, su implicación en los problemas financieros de la Monarquía absoluta y su entronque con la España del siglo XIX.

Yolanda Blasco –*En el origen de la modernización de las finanzas españolas: el Banco de Barcelona, 1844-1920*– analiza la política de la formación catalana en el largo plazo, resaltando las innovaciones financieras introducidas y su papel de modelo y fuente de aprendizaje para otras entidades y la sociedad en que se insertó. Pionero de la banca moderna en España –paralelo al de *Isabel II*–, su estudio se plantea en dos etapas se contenido bien diferente: el período en el que dispuso del privilegio emisor (1844-1874) y en el que desarrolló sus tareas como banco comercial (1874-1920).

José Víctor Arroyo Marín –*BBVA y sus Bancos históricos*– desarrolla las experiencias gestadas en el seno de la reciente entidad financiera. Síntesis de una prolongada historia cuyos hitos quedan perfectamente indicados, partiendo de los bancos de emisión de 1857, como el de *Bilbao* entre esa fecha y 1874, el papel del *Banco Hipotecario de España* y la articulación del crédito territorial en 1873, la constitución a finales de siglo de los de *Comercio* y *Vizcaya*, la plétora de comerciantes banqueros, la proliferación bancaria de

1916-1920, la subsiguiente eclosión de la banca oficial hasta 1930, los progresos de la privada entre la autarquía y el aperturismo de los años sesenta, las novedades introducidas hacia 1970 con las tarjetas de crédito –en lo que fue pionero el *Banco de Bilbao*–, la convergencia finisecular (1970-2000), de la que surgirá el BBVA, y su importante proyección internacional.

José Antonio Gutiérrez Sebares y Andrés Hoyo Aparicio –*Finanzas con apellidos. Historia Financiera del Banco de Santander, 1857-1936*– plantea el nacimiento de la añeja entidad montañesa en las necesidades de financiación del pujante comercio local, desglosando su evolución en las etapas de emisión (1857-1874), decadencia (1875-1898), de competencia desigual con el *Banco Mercantil* (1900-1914) y el período de entre guerras (1914-1936). Quedan de manifiesto sus rasgos más duraderos: carácter familiar, prudencia inversora y cerrada defensa de su territorialidad.

El segundo gran bloque –el impacto colonial– se inaugura con una referencia imprescindible que firma José Luis García Ruiz, *Noventa años de gran banca comercial: el Banco Hispano Americano, 1900-1991*. Un hito en la modernización de la banca privada española, a la que lideró durante la primera mitad del siglo XX, de la que se ofrece su evolución secuenciada: 1900-1929, 1929-1960, 1960-1983 y 1983-1991. Se subraya su carácter de banca comercial y su renuncia a una mediación universal. A destacar los anexos documentales: primeros accionistas, principales magnitudes contables, número de oficinas, accionistas y empleados y participaciones directas en empresas.

José Luis García Ruiz –*Banesto, 1902-1993. Auge y decadencia de un gran banco mixto*– ofrece una ajustada recapitulación de la trascendencia y progreso de una entidad nacida como banco de negocios francés en España y cerrada con el mayor escándalo financiero de la historia reciente. Se dan a conocer las etapas de formación (1902-1932), incertidumbre y consolidación bajo la presidencia de Pablo Garnica Echevarría (1932-1959), expansión (1959-1970), crisis contenida (1970-1983), inflexión abierta (1983-1987) y de milagro imposible con Mario Conde (1987-1993). La aportación se completa con balances, sucursales, absorciones y distribución regional de depósitos y créditos.

M^a. Ángeles Pons y Joaquín Cuevas –*El papel de la banca regional en España: la evolución del Banco de Valencia*– enfatizan la influencia de la banca regional en el desarrollo de las economías locales, atendiendo a la intermediación de recursos y sus estrechas relaciones con los negocios de aquel ámbito. Nos introducen en el sistema financiero valenciano en los inicios del siglo y en los orígenes del Banco de Valencia, fuertemente vinculado a la exportación del arroz y los cítricos. Se pasa revista a los años de la posguerra, los cambios de la década de 1950, la expansión de la de 1960 y el largo período que prolongan hasta la actualidad, remarcando en todas ellos los niveles alcanzados de eficacia y rentabilidad.

Rafael Anes y Álvarez de Castrillón –*El Banco Herrero. Siglo y medio en la vida económica de Asturias*– saca a la luz la trascendencia de la entidad citada en la minería del carbón y en la producción de energía eléctrica. Se remonta a 1848, cuando Ignacio Herrero Buj crea en Oviedo un comercio de paños, paso previo a su actividad bancaria.

Historia de vida que se entremezcla con el florecimiento del negocio financiero. Su proyección fue creciente, vinculándose a los giros de América, la minería energética y la industria eléctrica. Su actividad se multiplicará en el siglo XX, abriendo sucursales dentro y fuera de la región, para integrarse en 1995 en el Grupo «la Caixa».

El tercer bloque –el período de entreguerras– lo inicia Gabriel Tortella con *El triunfo del centralismo: breve historia del Banco Central, 1920-1991*, es decir desde su nacimiento hasta la fusión con el Banco Hispano Americano. Se distinguen tres ciclos de desigual cadencia. Hasta 1942 fueron años de inestabilidad y luchas internas. La etapa siguiente –hasta 1973– ofreció un sesgo muy diferente, identificada con la presidencia de Ignacio Villalonga, lo que propició la recuperación y la prosperidad. Por último, la era Escámez que sucede, quedará tildada por la crisis y la rutina, viéndose abocada a una fusión negociada desde una posición de debilidad.

Onésimo Díaz Hernández –*El Banco Urquijo: un banco industrial fundado en el período de entreguerras*– se ocupa de una de las grandes dinastías financieras españolas, destacando sus orígenes en 1870 como casa banca, la transformación en 1918 en banco industrial y su posterior expansión: participación en numerosas empresas y concesión de préstamos a gobiernos extranjeros, el trato de privilegio recibido en la dictadura de Primo de Rivera, los años de la gran transformación entre 1948 y 1974 y su crisis final.

Carles Sudrià –*La banca catalana en los años de entreguerras y el debate sobre la decadencia. Una revisión*– pone de relieve que tal hecho surge de una observación parcialmente anacrónica, al apreciarse un desequilibrio entre el desarrollo de la banca de capital catalán y el peso económico de Cataluña en España. Se parte de una visión cuantitativa, estableciendo el peso de la banca catalana en el mercado español y catalán; prestándose atención a las consecuencias derivadas de la Primera Guerra –internacionalización de los mercados, expansión económica, especulación y crisis financiera–y, sobre todo, a los cambios introducidos en el mercado entre 1920 y 1936 con el desarrollo de las cajas de ahorro.

El volumen se acompaña de una miscelánea de singular interés. José Víctor Arroyo Martín y Miguel Ángel Cruzado Monge –*Acotación a los bancos históricos BBVA*– examinan el denso código genético de la joven institución, desde las pequeñas casas de banca hasta los grandes bancos que ha ido absorbiendo. Se agrupan alrededor del *Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banca Catalana, Banco Bilbao Vizcaya y Grupo Argentaria*. Se desgrana de este modo un extensísimo repertorio –un total de 40 entidades financieras–, lo que da idea de la importancia alcanzada.

Tomás Martínez Vara y Francisco de los Cobos Arteaga –*Lenguaje y realidad: la intervención de la contabilidad de las ferroviarias por parte de la dictadura de Primo de Rivera*– profundizan –más allá de las cifras– en los argumentos que inspectores y gerentes esgrimieron en defensa de sus respectivos intereses, poniendo de relieve la ambivalencia de los palabras en la información de tipo empresarial. Se parte de las consecuencias de la I Guerra Mundial sobre los costes de explotación de las ferroviarias, estudiando la mediación primorriverista y las trampas del lenguaje.

Ramón Molina de Dios –*El salario como indicador: consumo, niveles de vida y desequilibrios en el mercado de trabajo. Mallorca, 1860-1936*– presenta un Índice de Precios de Consumo elaborado con criterios estadísticos homologables, demostrando la relación entre la evolución de los salarios reales y la composición de las partidas de consumo y la inducción de cambios en las relaciones laborales y en los procesos productivos. Ensayo metodológico sobre salarios reales, pautas y ciclos de consumo –distinguiendo entre la ciudad y el campo–, mercado de trabajo y desarrollo industrial.

Pedro M^a Egea Bruno
Universidad de Murcia

RODRÍGUEZ LLOPIS, Miguel (dir.) y MARTÍNEZ CARRIÓN, José Miguel (coord.): *Atlas histórico ilustrado de la Región de Murcia y su antiguo Reino*. Murcia. Fundación Séneca – Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia. 2006, 372 pp.

Durante el año 1997, la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia encomendó al profesor de Historia Medieval de la Universidad de Murcia, Miguel Rodríguez Llopis, la realización de un *Atlas* que sirviera como texto divulgativo de la evolución histórica de la mencionada región, ante la escasez de este tipo de materiales didácticos. Esta labor se acompañaba de otra no menos importante, la de editar una serie de monografías regionales que dicho profesor coordinó, y que han venido siendo publicadas por la Editora Regional Murciana, cuya colección inauguró el propio autor con su *Historia de la Región de Murcia*. Todo ello respondía a la necesidad de crear «identidad regional» y divulgar el conocimiento del pasado y presente de esta región.

Tras la triste desaparición del reconocido medievalista albaceteño a mediados del 2002, la Fundación Séneca (Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia), responsable entonces del proyecto, encargó su edición final al catedrático de Historia Económica de la misma Universidad, José Miguel Martínez Carrión, que en calidad de coordinador, lo revisó y amplió considerablemente, incorporando un fuerte aparato gráfico, de ahí su carácter «ilustrado». Gracias a su trabajo, y al de los colaboradores, hoy podemos contar con una nueva gran obra de divulgación sobre la Historia de la Región de Murcia, que a la postre se ha convertido en un merecido homenaje, uno más, a Miguel Rodríguez Llopis y su destacada trayectoria investigadora y divulgadora dentro del conocimiento histórico de su región de adopción.

El objetivo principal de este *Atlas Histórico de la Región de Murcia* es ofrecer una visión global de la evolución histórica del territorio que se integra en la actual Región de Murcia, o que lo hizo en algún momento dentro de su antiguo reino, y de los diferentes

pueblos y culturas que se han ido asentando en él. Es decir, estamos ante una importante obra de divulgación histórica, que ayudará a que la sociedad murciana adquiera un mayor grado de madurez mediante el conocimiento de su pasado, a la vez que refuerza los lazos de identidad común en una región tradicionalmente desestructurada geográfica, territorial, social y culturalmente. Todo ello sin olvidar que este libro mejorará en gran medida los procesos de enseñanza de la historia regional murciana, ya que constituye un importante recurso didáctico de gran utilidad para docentes y alumnos.

El primer aspecto que debe ser destacado del *Atlas* es el planteamiento inicial a la hora de tratar la Historia de la Región de Murcia por parte de los autores. Se ha pretendido ir de lo particular a lo global, insertando la evolución histórica de esta pequeña comunidad autónoma dentro del contexto general español, evitando así caer en excesivos localismos que no ayudan a comprender adecuadamente los procesos históricos tratados.

La obra se divide en siete bloques temáticos y 125 capítulos, donde se desgana pormenorizadamente la evolución histórica de la Región desde los diferentes puntos de vista institucional, político, demográfico, económico, social o cultural, constituyendo un excelente enfoque multidisciplinar que ayudará al lector a captar la complejidad de unos procesos históricos que han sido tratados mediante un estilo divulgativo, pero con gran rigor al mismo tiempo. Tras una breve pero aclaradora exposición del coordinador de la obra, donde nos muestra la finalidad de la misma, su estructura, los medios para su realización y el largo proceso de publicación experimentado, el texto trata cada uno de los momentos históricos que esta zona del Sureste español ha vivido a lo largo de su devenir histórico, desde la llegada de los primeros hombres del paleolítico hasta la reciente actualidad.

En el primer bloque se aborda la necesaria introducción geográfica del territorio murciano, con el fin de que el lector conozca las características físicas y climáticas de la región tratada. Este aspecto es muy importante, ya que antes de entrar en la evolución histórica de los pueblos que habitan un territorio, es necesario conocer cuales son sus características esenciales, que marcarán la instalación y el desarrollo posterior del ser humano en una determinada zona. Por ello, quizás se debería haber dedicado un espacio mayor a este aspecto, abordando un poco más ampliamente el contexto físico o las condiciones climáticas. Aunque es de agradecer que un apartado esté dedicado a los recursos hídricos, en una zona donde este tema constituye uno de los principales temas de debate, así como otro dedicado a la evolución de la región histórica murciana, haciendo comprender los cambiantes límites territoriales que Murcia ha tenido desde su fundación en el siglo XIII.

Los bloques segundo y tercero se centran en los antecedentes más remotos de esta región, tales como la Prehistoria y la Protohistoria, para a continuación pasar al periodo de la Antigüedad, con la colonización de cartagineses, romanos, visigodos y bizantinos. El cuarto bloque se centra íntegramente en la dominación islámica de Murcia, para pasar a una amplia quinta sección que abarca un extensísimo periodo comprendido entre el siglo XIII y el XVIII, tratando temáticamente diferentes aspectos de interés. El sexto

bloque está dedicado monográficamente al Obispado de Cartagena, para a continuación llegar hasta la última de las parcelas temáticas, centradas en la época más reciente de la historia regional de los siglos XIX, XX y comienzos del XXI.

A la hora de emprender la dificultosa tarea de realizar obras históricas de divulgación, los investigadores y divulgadores deben enfrentarse a la disyuntiva de optar por una estructuración temática o cronológica, teniendo ambas sus ventajas y sus inconvenientes. La segunda puede crear graves dificultades de comprensión al lector, ya que el tratamiento cronológico de la Historia hace que se puede caer en el error de considerar que hubo grandes rupturas en el paso de una época a otra. Esta división cronológica es una simplificación, un esquema que nos ayuda a entender la evolución humana, por lo que sin duda es necesaria para la comprensión de las diferentes etapas de este camino, especialmente en obras de divulgación no dedicadas a especialistas.

El *Atlas* se organiza en líneas generales de forma cronológica, con los ya mencionados siete grandes bloques temáticos que estructuran la información de forma evolutiva, aunque en el interior de éstos aparecen numerosos capítulos que tratan diferentes aspectos de manera temática, como la organización territorial, cuestiones demográficas, económicas, sociales, etc. Esta es una excelente solución a la disyuntiva entre organización cronológica y temática, que resuelve muy bien el problema de la organización de la información.

En definitiva, una obra con unos contenidos muy bien organizados, aunque quizás un poco desequilibrada desde el punto de vista estructural, tratándose un tanto escasamente los periodos previos al siglo XIII, momento de la formación del Reino de Murcia, antecedente más directo de la actual comunidad autónoma. Este último dato no es óbice para que estas etapas previas se aborden más someramente, ya que los diferentes procesos históricos responden a un movimiento continuo de formación, a pesar de que se puedan producir rupturas que nos puedan parecer claves. Otro tema estructural un tanto discutible es el referente al bloque temático V, donde un poco acertado título nos invita a: «La Época Feudal. El Reino de Murcia (ss. XIII-XVIII)», lo que puede incitar al lector a considerar que la época feudal permaneció en Murcia hasta el siglo XVIII, lo que sin duda no es correcto. Quizás ese bloque debería haberse dividido en dos, tratando el primero la época feudal y el segundo el Antiguo Régimen.

Para llevar a cabo toda esta ambiciosa tarea, se han empleado gran cantidad de recursos, dando a la obra un carácter gráfico e ilustrado. Mapas, planos, figuras, cuadros, estadísticas, gráficas, cronologías y un amplio cuerpo fotográfico con más de mil imágenes, todos ellos de excelente calidad y muy cuidados, confieren un potente valor añadido a la obra. Estos recursos acompañan a un texto confeccionado por reconocidos investigadores dentro de cada uno de los diferentes momentos de la historia regional murciana. Unos autores que no son demasiados, adquiriendo las ventajas de crear un equipo interdisciplinar pero sin sufrir las consecuencias de la participación de demasiadas personas, que al final hacen que las obras parezcan un tanto desestructuradas.

En definitiva, una obra de divulgación histórica muy importante para la Región de Murcia, con una edición muy cuidada, que esconde años de intenso trabajo por parte de

los autores y colaboradores, como lo muestra el amplísimo apartado de agradecimientos, tanto a instituciones como a particulares, y los recursos bibliográficos utilizados para la elaboración de los textos.

Francisco José Medina Albaladejo
Universidad de Murcia

DÍAZ TORREJÓN, Francisco Luís: *Cartas Josefinas: Epistolario de José Bonaparte al conde de Cabarrús (1808-1810)*, Sevilla. Edit. Falcata. Estudios históricos. 2003, 308 páginas.

No abundan las biografías históricas de los monarcas españoles del siglo XIX y, por el contrario, existen algunas más o menos noveladas que incluyen muchas noticias falsas y, sobre todo, adolecen de falta de análisis y explicación. Sobre José I, específicamente, es mucho lo que queda todavía por saber. Existen excelentes estudios globales de su reinado, entre los que destacan los clásicos de Miguel Artola, *Historia de España* (vol. XXVI) y de Juan Mercader, *José Bonaparte, rey de España. Historia externa del reinado y José Bonaparte, rey de España. Estructura del Estado español bonapartista*. Sin embargo, no disponemos de biografías actualizadas del monarca, de modo que todavía hay que recurrir a las que se publicaron a finales de los sesenta del siglo pasado, como la de Claude Martin, *José Napoleón I, «rey intruso» de España*, o la de Owen Connelly, *The Gentle Bonaparte. A Biography of Joseph, Napoleon's elder brother*. La biografía más reciente de Rafael Abella, *José Bonaparte*, tiene fundamentalmente un carácter divulgativo, a pesar de su incuestionable valor.

Aunque el libro de Díaz Torrejón no es una biografía de José I en un sentido estricto, hallamos valiosos apuntes concernientes al análisis de su imagen y de la percepción que de él tuvieron los españoles de su época, lo cual es sin duda, uno de los aspectos más controvertidos a la par que atractivos de su reinado. Entre las escasas referencias publicadas sobre el tema destacan, además del trabajo de Díaz Torrejón, los estudios de Angels Santa, *La guerra de la Independencia y la imagen napoleónica*, o de Antonio Moliner Prada, *La conflictividad social en la Guerra de la Independencia*.

La obra se encuentra estructurada en tres grandes apartados. En el primero de ellos, Díaz Torrejón analiza el reinado de José I, la figura de éste y la del conde de Cabarrús. Como la mayor parte de los estudiosos de esta época, Díaz recurre a las famosas abdicaciones de Bayona como punto inicial del polémico reinado que, por imposición de Napoleón, recayó sobre el primogénito de los Bonaparte. El inicial éxito imperial derivado del inmediato abandono del trono por parte de los Borbones parecía augurar rápidos beneficios para el todopoderoso emperador. No obstante, la invasión francesa exacerbó de inmediato los ánimos de un pueblo tan complaciente con las imposiciones despóticas

de los Borbones como enemigo del intrusismo representado en estos momentos por José Bonaparte. Consciente de la generalizada animadversión que su presencia generaba, José I aplicó una política de concesiones con la que pretendía reducir el grado de desafección popular, y aunque el éxito fue mediocre, el monarca no perdió los deseos de conquistar el afecto del pueblo.

Asimismo, el autor incide con acierto en los efectos derivadas de la derrota militar de Bailén, entre los cuales, la desaceleración del proyecto expansionista del «empeorador», término con el que el pueblo aludía a Napoleón, fue el más destacado. La huida de José I de la capital pocos días después de su llegada confirmaba el acierto de quienes se habían mostrado cautelosos en concederle su apoyo. Como resultado, la desazón y desconcierto inicial se tradujeron de inmediato en numerosas deserciones de projesefinos de conveniencia y órganos afines cuyo marcado afrancesamiento se volatilizó en defensa de las teorías nacionalistas más radicales.

La precaria situación personal y militar de José I, unido al estancamiento en el que se encontraba el país, podía tener desastrosos efectos estratégicos para la consecución final de los objetivos de Napoleón, peligro que Bonaparte quiso erradicar interviniendo directamente. La estancia del emperador en tierras españolas tuvo efectos contrarios sobre «el intruso», pues si bien incrementó su desvalorización al relegarlo de toda acción política y militar, una vez que abandonó el país, su política represiva dulcificó la acogida de José I, sabedor el pueblo que la presencia de éste en España representaba, en comparación con la de su hermano, un mal menor.

Retomado el control de la situación, al menos en apariencia, José I trató de sofocar el odio generado por su hermano, consciente de que en caso de persistir, la guerra no concluiría. Fracasadas las estrategias pacificadoras, José I inició una política de acercamiento al pueblo, y aunque su denostada imagen mejoró, si bien de forma irrisoria, las atrocidades cometidas por los militares franceses lastraron cualquier posibilidad de reconciliación.

Una vez fijados los aspectos generales sobre los que se sustenta el tema de la investigación, Díaz Torrejón se adentra en aspectos más concretos y sustanciales. Entre ellos, el estudio de la catastrófica situación financiera del reino o el uso partidista y propagandístico que afrancesados y patriotas hicieron de los medios de comunicación, concluyendo el apartado con la exposición de algunos de los factores que bajo su punto de vista dificultaban la consolidación de la nueva monarquía. Cabe destacar, a modo de ejemplo, que su política reformista —la del rey José I— fue objeto de una severa crítica, independientemente de la eficacia y de los beneficios que se pudiesen obtener de ella. A los ojos de la España de la primera década del siglo XIX José I era, ante todo, un rey impuesto, una marioneta al servicio de los intereses de Francia, de tal forma que todo aquello que emanara de él o de sus adeptos era, *per se*, negativo.

En este contexto tan humillante y deplorable para José I, la campaña militar de Andalucía cambió la situación sustancialmente. La reconquista de Madrid dio paso a un periodo exultante en el que el avance de las tropas galas se mostraba imparable. La adversidad parecía cosa del pasado. Los andaluces arroparon hasta la extenuación a José I durante

los dos meses que duró su visita. Por vez primera desde su llegada, el rey sentía el peso de su corona sobre su cabeza, fue sin duda el periodo más gratificante y próspero de su reinado. No obstante, su voluntad de permanencia en tan idílico paraíso se truncó antes de lo esperado, viéndose obligado a regresar a Madrid.

Finiquitado su triunfal viaje, la dura realidad se impuso nuevamente. La confluencia de factores tales como la voluntad del emperador de quebrar la unidad de España o, entre muchos otros, el anuncio imperial de invalidar el Estatuto de Bayona, aceleró la desintegración del estado bonapartista, víctima en gran medida de la propia política y postura de Napoleón. El empeoramiento de la situación militar de las tropas francesas en España y el inicio del declive del propio imperio obligaron a José I a abdicar. La salida el 17 de marzo de 1813 de José I de Madrid truncó las aspiraciones imperiales de Napoleón y los deseos de José I de perpetuarse como rey de los españoles.

El autor del libro concluye el primer apartado analizando la figura del ministro Cabarrús, máxima autoridad financiera durante el primer gobierno josefino. Una vez planteados los factores que determinaron su condición de afrancesado, de la que muchos dudaron, el autor habla de su trayectoria profesional, haciendo especial hincapié en la gestión económica que emprendió durante su mandato bajo las directrices de José I, con quien mantuvo una sintonía personal profunda y de plena admiración y fidelidad hasta su fallecimiento.

Las dos últimas partes del libro son dedicadas exclusivamente al estudio de una serie de cartas institucionales inéditas (31 en concreto) emitidas por José Bonaparte al conde de Cabarrús. En el primer apartado Díaz Torrejón publica la transcripción francesa y la traducción al castellano de dichas cartas¹, destinando la última parte de la obra al comentario exhaustivo de éstas, reconstruyendo asimismo las circunstancias históricas de cada una de ellas. La temática de éstas versa mayoritariamente sobre asuntos económicos, pudiéndose reconstruir, aunque con suma cautela, la situación financiera de la primera etapa del gobierno josefino. Aunque con evidentes lagunas cronológicas, dicha comunicación se mantuvo a lo largo del primer año y medio de gobierno, destacando el estudio psicológico y biográfico que el autor hace de José I y de Cabarrús con el propósito de ofrecer una imagen menos distorsionada de ambos.

Entre las aportaciones más sobresalientes propuestas por Díaz Torrejón cabe destacar, por su carácter reivindicativo, la necesidad de emprender una revisión histórica de la figura de José I como persona y monarca para así poder acabar con la distorsión de la cual ha sido objeto. En este sentido, cabría apuntar a modo de reflexión final que la memoria de los reyes es un terreno en el que todavía queda un largo camino por recorrer, ya que la carencia de noticias fundamentadas y amplias sobre sus vidas no ha beneficiado mucho la posibilidad de emprender investigaciones monográficas sobre el tema. No obstante, su conocimiento resulta vital para entender muchos aspectos relativos a la construcción de

1 Dicha colección, cuyo rastro se perdió concluida la Guerra de Independencia, forma parte desde el año 1997 de los fondos del Archivo Histórico Nacional.

la identidad española y la configuración del Estado contemporáneo, de ahí que la lectura del libro de Díaz Torrejón sea, a pesar de las dificultades mencionadas, ineludible para los estudiosos de la Guerra de Independencia y, en concreto, de José I Bonaparte.

Antonio J. Piqueres Díez
Universidad de Alicante

SÁNCHEZ, Raquel: *Románticos españoles. Protagonistas de una época*. Madrid. Ed. Síntesis. 2006, 375 pp.

«La importancia del romanticismo se debe a que constituye el mayor movimiento reciente destinado a transformar la vida y el pensamiento del mundo occidental». Con esta frase tan lapidaria Sir I. Berlin resumió, en *Las raíces del romanticismo* (Taurus, 2000), la influencia de este movimiento en las transformaciones que experimentaron las respectivas sociedades de Europa. Precisamente de esto es de lo que trata el libro que la profesora Raquel Sánchez nos presenta en esta ocasión. Un libro que en sus amenas 375 pp. nos habla del romanticismo, pero sobre todo de románticos y de la importancia que sus ideas tuvieron en la historia de España. Un trabajo en el que se repasa la trayectoria vital de algunos de los principales románticos españoles y de la sociedad en cambio en la que viven. Son lecciones de historia en las que Raquel Sánchez nos da las claves principales para entender el significado del movimiento romántico, y principalmente de su peso en los acontecimientos en la España convulsa del siglo XIX.

En cuanto a la estructura del libro hay que resaltar que, por su contenido, consta de tres partes claramente diferenciadas. Cada una de ellas posee una extensión muy dispar, quizás por la importancia de lo que nos quiere contar la autora o por cuestiones editoriales, que en estos casos tienen su importancia. Pero de lo que no cabe duda es de que el todo tiene una línea argumental coherente en la que de manera sintética nos descubre lo que significó el romanticismo, quiénes fueron algunos de los románticos españoles más importantes y en qué tipo de sociedad desarrollaron su actividad. En una breve primera parte, quizás en exceso, pero muy densa de contenido, la profesora Raquel Sánchez nos describe las principales características generales del romanticismo en Europa. Su opinión es clara a este respecto, el romanticismo no debe entenderse sólo como un movimiento literario que se desarrolló en Europa desde la segunda mitad del XVIII hasta el último tercio del XIX, sino como un movimiento más global, que abarcaba muchos más ámbitos de la sociedad. Un movimiento que implicaba la aceptación de unos ideales concretos, lo que equivalía a mostrar una particular actitud ante la vida, ante el entorno que pretenden transformar a su manera y contra el que algunos ellos chocan como si de un muro se tratase.

De cómo se desarrolla esta experiencia vital de algunos románticos españoles en la España del siglo XIX es de lo que trata la segunda parte de este libro. Es el núcleo principal de este trabajo. La parte más extensa y, por tanto, creo que la más importante. Un repaso por las vidas de españoles muy relevantes e influyentes, como José de Espronceda, Mariano José de Larra, Ángel Saavedra (más conocido por el Duque de Rivas), Diego de León, Eugenio de Avineta, Salustiano de Olózaga, José de Salamanca Mayol (el archiconocido Marqués de Salamanca) y Federico de Madrazo, en el que se nos muestra cómo estos hombres, cada uno desde su respectivo ámbito de influencia, intentaron transformar la realidad que les rodeaba a partir de sus propios ideales. Sus experiencias, sus éxitos, sus fracasos y sus sentimientos ante ellos, de frustración o de alegría, de tristeza o de felicidad, pero todos como consecuencia de sus vivencias como protagonistas de sus intentos de transformar la cultura, la política, el ejército y las artes en la España del momento. Con lo que se puede afirmar otra de las tesis que Raquel Sánchez nos quiere decir con este libro, que para ser protagonistas del movimiento romántico había que ser hombres de acción. Pues todos estos destacados personajes por una u otra razón personificaron durante su vida la imagen de héroe que se divulgó con el romanticismo y que algunos de éstos asumieron conscientemente este papel. Sus actos se convirtieron en claros ejemplos de la fuerte influencia que los ideales románticos tuvieron en España en los dos primeros tercios del siglo XIX. Ellos eran románticos y su vida era la prueba de que el romanticismo estuvo presente en más esferas de la vida de lo que en ocasiones nos han contado. En la literatura, la política, el mundo de los negocios, el ejército y el resto de las artes fueron algunos de los campos en los que el romanticismo tuvo una gran influencia. En todos estos ámbitos intervinieron románticos, que desde el peso de la tradición y por medio de la revolución intentaron dirigir el cambio que estaba experimentando una sociedad tan efervescente como la española de la época. Una sociedad en cambio constante, que es lo que con todo detalle nos describe la autora en la tercera y última parte del libro.

Son verdaderamente éstos los tres actos en los que se estructura la monografía de Raquel Sánchez. El periodo en el se enmarca la obra son los dos primeros tercios del siglo XIX. El libro es un constante ejercicio de erudición sobre el apogeo del romanticismo en la España de la época, para el que se han empleado fuentes primarias y secundarias; en el que se encuentran innumerables citas de obras literarias, las visiones de sus personajes, las opiniones de sus autores, sus recuerdos, la percepción de algunos de los protagonistas de los acontecimientos que les tocó vivir, en definitiva, de su memoria histórica acerca del momento que estaban viviendo y de las pasiones que les hicieron actuar de esa forma. En este libro sobre el romanticismo tenemos el qué, también el quién, no nos falta el cómo y todo enmarcado en el cuándo. Son muchas respuestas en el gran ejercicio de investigación que nos presenta Raquel Sánchez. Cada cosa es lo que es y nada más, y éste es un buen libro de historia de la España del siglo XIX.

César Antona Antón
Investigador. Madrid

ROBLES MUÑOZ, Cristóbal: *La política exterior de España. Volumen I: Una política mediterránea, occidental y de paz (1899-1905). Volumen II: Junto a las naciones occidentales (1905-1914).* Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 2006, 784 pp.

El problema marroquí constituyó el eje de la política exterior española a partir de 1898, y se convirtió así en el catalizador de los problemas políticos y sociales que se arraigan durante el período de profunda crisis estructural interior que fue el reinado de Alfonso XIII. Las guerras del Rif consumieron los recursos materiales y humanos del país y se convirtieron en una «pesadilla» que exacerbó todos los demás conflictos larvados durante la etapa restauracionista y aun antes, desde los inicios de la revolución burguesa española. De ahí el interés de este estudio, que aborda un tema central en la política y la vida hispana de aquellos años. Al reconstruir minuciosamente las circunstancias de la inserción de España en la cuestión marroquí, Robles se centra fundamentalmente en el aspecto internacional del tema, a través de una detallada recomposición del proceso que condujo al país el conflicto rifeño. Ello le lleva a desmontar algunas versiones comúnmente aceptadas. Y ello tras una exhaustiva investigación en fuentes diplomáticas españolas, francesas, italianas y en menor medida, británicas. Perspectiva multilateral que lleva al autor a encajar el problema marroquí en el ámbito general del Mediterráneo, con el complicado entramado de relaciones entre las diversas potencias que tienen allí intereses.

Podemos destacar, en lo tocante a los contenidos de este trabajo, dos aspectos capitales:

a) La recuperación de la visión plural y sumamente compleja del proceso histórico, no eludiendo el autor el volver sobre las cuestiones más controvertidas y discutidas entre los historiadores especialistas en esa etapa de la política exterior española; en ese sentido, el análisis y la discusión en torno a la vasta documentación manejada, pero también el diálogo sereno con aquellos autores con tesis confrontadas a las de Robles le permiten al autor concluir que las circunstancias internacionales en la Europa de antes de la Primera Guerra Mundial fueron más que erráticas, sumamente cambiantes y que las opciones a seguir por la diplomacias hispana, francesa o alemana en el período 1900-1914 eran muy variadas. En todo caso, y en su afán por ser sumamente minucioso, Robles no ha obviado en ningún momento la regla de proceder siempre de lo particular a lo general. Moviéndose como un filósofo nominalista de finales de la Edad Media, al igual que Guillermo de Baskerville, el autor ha procedido con un método rigurosamente científico: inductivo y empírico, desglosando la materia a tratar en multitud de apartados y llegando –tras la indagación y reflexión sobre centenares de documentos inéditos– a conclusiones generalizantes. Sin embargo, la madurez del trabajo viene certificada por la creencia del autor, lejos de pretender el presentar una investigación totalmente cerrada, en torno a que las mejores lecciones que puede sacar el lector son las que no le sacan completamente de dudas y le abren un horizonte de nuevas preguntas e inquietudes.

b) Ahora bien, la explicación asumida por Robles apuesta por el proceso histórico visto como globalidad, o dicho de otro modo, el articular la Historia de las Relaciones internacionales con el análisis de los factores económicos, de las formas de poder y de resistencia al poder político organizado, la política interior de los países involucrados en la cuestión marroquí, la opinión pública, las ideologías y las expresiones culturales en la historia social. Ahora bien, el autor no ha tratado simplemente de dar una explicación solapada de cada aspecto, sino de presentar cada uno íntimamente trabado con los demás.

El marco donde se inicia el estudio es el de una Europa donde se han disuelto ya los sistemas de Bismarck, cuyo objetivo principal era aislar diplomáticamente a Francia y evitar una posible alianza de esta con Rusia. Mientras en el interior de los países los acontecimientos cambian de forma rápida, esbozándose las diferencias que caracterizarán a los países democráticos del Occidente europeo y los más conservadores del centro y Este de Europa, y en el ámbito internacional las potencias se mueven en alianzas y contraalianzas –Dúplice francorusa y Triple Alianza–, la situación de España es dramática. Reducida, tras la pérdida de sus colonias ultramarinas, a un humillante papel de potencia de tercer orden, de «cantidad negligable», inmersa en sus graves problemas interiores, la cuestión marroquí es el único marco en que España puede aspirar a hacer oír su voz y a representar un papel en el concierto internacional, si excluimos la retórica del hispanoamericanismo.

Desde el siglo XV, la política internacional de la monarquía hispánica había estado basada en la integración –realizada tras la compleja articulación con los Estados de Borgoña, de la Corona de Aragón con Alfonso el Magnánimo y su inclusión en la Orden del Toisón de Oro– en lo que historiadores como Vicens Vives, Calmet y más recientemente Eduard Mira han llamado la «Gran Alianza Occidental», una alianza internacional que constituyó un cerco defensivo en torno a la potencia más rica, poblada y expansiva del continente: Francia (Eduard Mira: «La batalla de Almansa y la Guerra de siempre», en VVAA: *La batalla de Almansa, 1707*. Valencia. Generalitat Valenciana. 2007, pág. 50). La «revolución diplomática» española del siglo XVIII vino definida por un cambio en la política exterior practicada durante más de 200 años y por la unión con la Francia borbónica, a la que sucedió desde 1833, la alianza con las potencias liberales occidentales, Reino Unido y Francia. Robles resalta como desde la parte española se considera prioritario a partir de 1898, reconstituir ese acuerdo con Londres y París. Frente a las opiniones de otros autores que consideran que la no conclusión del acuerdo con la III República francesa de noviembre de 1902 de reparto de Marruecos fue un error de la diplomacia restauracionista, ya que la monarquía española hizo internacionalmente dejación de sus intereses más directos en aquello que más le importaba –una expansión en el Imperio jerifiano–, cayendo por tanto su imagen y sufriendo serios reveses en 1904, 1906 y 1911, Robles concluye que, por el contrario, a partir del acuerdo con Francia en 1904, España salió de su aislamiento, se involucró en una relación con potencias que contribuirían a que el sistema político de nuestro país siguiese el sendero constitucional y democrático (pág. 420 del segundo volumen), y además regresó al concierto internacional, entrando en él

con aplomo, identidad, método y paso firme. Consiguió –con los acuerdos de Cartagena en 1907– no sólo un espacio vital en el territorio marroquí; además vio solucionado el problema de la garantía de las fronteras y de la integridad del espacio nacional, amenazado por el ciclo de redistribución colonial.

Esta integración de España en el marco de la Entente Cordiale no se vio libre de dificultades. En primer lugar, la marcada por la primera crisis marroquí (1905-1906), resultado de la oposición del II Reich al establecimiento de un protectorado francés en el Imperio jerifiano (discurso del Kaiser Guillermo II en Tánger, el 31 de marzo de 1905, defendiendo la independencia del Sultanato y la libre concurrencia económica en él de todas las naciones). Con todo, sus verdaderos objetivos no se cifraban en Marruecos, sino en la pretensión de romper la Entente Cordiale. De manera exhaustiva Robles pasa revista a las sesiones de la Conferencia de Algeciras, señalando como Alemania, al quedarse sólo con el apoyo de la Monarquía Dual no logró trabar ni el funcionamiento de la Entente francoinglesa (pp. 12-137 del segundo volumen) ni la fidelidad de España e Italia –que se desvinculaba desde 1900 paulatinamente de la Triple Alianza– al sistema de relaciones trabado entre las potencias occidentales europeas. Para el autor, los resultados de la Conferencia de Algeciras fueron un verdadero éxito para la diplomacia restauracionista porque cerraban el paso a la pretensión que tenía la III República de gozar en exclusividad del control de Marruecos. Con todo, Francia salía también reforzada de Algeciras: la Entente Cordiale se había revelado nada veleidosa y salía revitalizada de esta primera prueba a la que le había sometido Alemania. Después de este difícil pero revelador momento, la división del continente europeo se hizo más evidente y más profunda cada año. Las conversaciones entre Inglaterra y Francia para planificar una cooperación militar en el caso de que se produjese una agresión alemana comenzarían en 1906 y al año siguiente, Inglaterra llegó a un acuerdo zanjando sus diferencias –en Afganistán, Persia y Tíbet– con Rusia, el otro aliado de Francia. Y eso a pesar de las maniobras de Guillermo II, en el verano de 1907, intentando atraer a Nicolás II del lado de la Triple Alianza.

Uno de los particulares aciertos del estudio son las reflexiones del autor en torno a las ideas colonialistas de A. Maura. A pesar de que el lector no puede interpretar el nuevo imperialismo español sobre el norte de África como un producto de cálculos racionales, tampoco es difícil entrever –en el texto de Robles– conclusiones que se asemejan similares a las de los estudios de Morales Lezcano, Julio Salom o Javier Márquez, es decir que las causas inmediatas de la acción colonial en Marruecos por parte de la diplomacia restauracionista eran estratégicas o políticas. Este tipo de aproximación le plantea al autor nuevos problemas. Problemas siempre referentes a la complejidad de la explicación histórica, la multidimensional, la interrelación de los factores, como por ejemplo: el modo en que el capitalismo o los capitalistas españoles pudieron influir en la expansión colonial, sobre el gobierno maurista a partir del período 1907-1909 (pag. 147 del segundo volumen).

Las operaciones militares francesas en Casablanca y la Chauia en 1907, para Robles evidencian el interés escrupuloso de Maura en respetar lo convenido en la Conferencia de Algeciras. Sólo le interesaba al estadista conservador mantener un hinterland defensivo para

España en la costa norte marroquí, que no conllevarse cambios importantes en el Estrecho de Gibraltar y que no abocase al país a una acción militar en Marruecos, para la que no estaba preparado. Sin embargo, la caída del Sultán Abd-al-Aziz, la proclamación del nuevo Sultán Mawlay Hafiz y la incertidumbre que ese hecho creaba, con la perspectiva de una intervención francesa a favor del Sultán derrocado, pusieron a prueba las posibilidades coloniales de España en Marruecos. Sobre todo a partir del acuerdo franco-germano de 1909 sobre el Sultanato, del que se podía interpretar que la III República aspiraba a que España renunciase a su esfera de influencia en el Imperio jerifiano. (Cfr. Bergheaud, E.: «Morir por Agadir» en VVAA: *Los grandes enigmas de la 'belle époque'*. Vol. I. Madrid. Círculo de Amigos de la Historia. 1972, pp. 226-228.) Fue pues la intervención francesa en Marruecos la que determinó la hora del reparto del Imperio, por lo que las fuerzas españolas –en consecuencia– ocuparon Larache, Arcila y Alcazarquivivir como ‘prenda’ –señala el autor– de que los intereses hispanos iban a ser respetados.

Nos encontramos con un libro notable, donde el autor no ha renunciado a plantear las cuestiones analizadas en su complejidad esencial; para ello se ha procurado no reducir las interpretaciones de los fenómenos históricos a una sola fuente o autor. Por muy solventes que éstos sean. El debate histórico, la seriedad y la contraposición de visiones son pues una constante del libro. De cualquier forma, aunque huyendo de la simplificación, siempre peligrosa cuando se tiene en cuenta la complejidad del proceso histórico, Robles ha procurado combinar el tratamiento a fondo de los problemas históricos con la mayor claridad expositiva. Que el lector acceda con los instrumentos de la razón a la comprensión de esa complejidad del proceso histórico ha sido el objetivo y el empeño de Cristóbal Robles.

Francisco Manuel Pastor Garrigues
Investigador. Valencia

RUIZ SÁNCHEZ, José-Leonardo (ed.): *Catolicismo y comunicación en la historia contemporánea*. Sevilla. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. 2005, 199 pp.

En *Catolicismo y comunicación en la historia contemporánea* se recogen las intervenciones del ciclo de conferencias que, con el mismo título, se celebraron en la Universidad de Sevilla entre los días 14 y 22 de noviembre de 2001, y que fueron organizadas por el Seminario de Historia de la Iglesia del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad hispalense.

La obra editada por José-Leonardo Ruiz Sánchez, coordinador además de aquellas jornadas, dirige su mirada hacia la historia de la relación de la Iglesia Católica con los medios de comunicación sociales en la España Contemporánea, especialmente la histo-

ria acontecida en el siglo XX. Se trata de un periodo en que la necesidad de la Iglesia por difundir su mensaje apostólico en un ambiente cada vez más secularizado, le lleva a poner en marcha toda una serie de empresas –en prensa, cine y radio– que, a modo de modernos púlpitos, le permitiese, entre otros objetivos, extender el radio de acción de su misión apostólica y alcanzar, de este modo, a un público más amplio.

Estructuralmente, el presente volumen se divide en dos partes en las que se insertan las distintas contribuciones que, sobre el tema del periodismo y el mundo audiovisual de enfoque puramente católico, fueron abordadas en dicha reunión por reconocidos especialistas de esta temática.

La primera parte está compuesta por cinco artículos. En el primero de ellos Juan Carlos Gay Armenteros realiza un sintético recorrido por la historia del periodismo en la Granada que transcurre entre principios del siglo XX y la llegada del franquismo. Centra su interés en la denominada *buena prensa* católica, que mantuvo a lo largo de todo este periodo una dura pugna por el control de la opinión pública frente a diarios, como *El Defensor de Granada*, que defendían posturas contrarias a la Iglesia, como el laicismo, la necesidad de diferenciar las esferas religiosas de las civiles, etc. Primero a través de dos diarios de matiz integrista –*El Triunfo* y *Gaceta del Sur*– y, después, con la llegada de la II República, a través de un diario político de matiz posibilista –*Ideal*–, defensor de un talante próximo al propugnado por *El Debate* desde Madrid.

En cuanto al segundo de los artículos, el de Feliciano Montero, trata de las publicaciones periódicas de la Acción Católica Española, un tema sobre el que la historiografía no ha profundizado, pero de indudable interés si tenemos en cuenta el florecimiento en los últimos años, dentro de la historia religiosa contemporánea, de los estudios dedicados a la movilización seglar de la Acción Católica Española. Feliciano Montero dirige su interés hacia la trayectoria desarrollada durante el franquismo por las denominadas publicaciones periódicas externas o destinadas a la «masa» en general. Estas publicaciones de la Acción Católica Española sirvieron como instrumento principal de proyección social sobre los respectivos ambientes, frente a las publicaciones internas, que estarían destinadas a los militantes y dirigentes. Señala las tensiones que con el régimen tuvieron dichas publicaciones, que estaban representadas por tres órganos –*Signo*, órgano de la Juventud de Acción Católica Española; el *Boletín de la HOAC*; y *Juventud Obrera*, periódico de masas de la Juventud Obrera Cristiana–. Según el autor, estas tensiones se enmarcarían en un contexto más amplio de crisis general de la Acción Católica Española a finales de los años 60, y estarían originadas en la desconfianza del régimen hacia la naturaleza e identidad apostólica de la ACE especializada y de sus órganos de expresión, ya que veía en ellos un contenido político de signo antifranquista.

En tercer lugar, el artículo de Pablo Pérez López realiza una caracterización de los medios de comunicación católicos, especialmente los diarios, durante el franquismo, que considera importante para comprender la relación entre el régimen de Franco y el catolicismo. Según el autor, durante gran parte de la dictadura estos medios todavía eran concebidos con esquemas propios de los años treinta, cuando al definir a un

periódico como católico se tomaba como referencia aquello que no debía publicarse en sus páginas. Sin embargo, a partir de mediados de los sesenta, una serie de hechos –la Ley de Prensa de 1966, el Concilio Vaticano II y la aparición de un cierto espacio de libertad de opinión– producirán que la prensa católica viva su último momento, sobre todo si tenemos en cuenta que pretendían no ser instrumentos de partido, en un momento en que el posicionamiento ante los partidos políticos sería fundamental. La última etapa del franquismo demostraría, según Pérez López, que el catolicismo no se podía transformar en un sistema cultural cerrado, por lo que a la Iglesia no le quedó más que el abandono de las posturas de búsqueda de la confesionalidad en sus medios de comunicación.

Por lo que se refiere al artículo de José-Vidal Pelaz López, éste incide en un campo, el de las relaciones existentes entre los católicos –tanto del elemento jerárquico como seglar– con el mundo audiovisual desde principios del siglo XX hasta los últimos años del franquismo. Se trata, de nuevo, de un terreno sobre el que todavía no ha profundizado la historiografía contemporánea, por lo que carecemos de estudios concluyentes. El autor distingue varias etapas en ese recorrido. Dentro de la primera etapa habla de una actitud meramente defensiva del catolicismo español frente al cinematógrafo, que estaría presente hasta los años cuarenta. Durante este periodo, el autor destaca la existencia de una preocupación constante por la vigilancia moral de las películas, manifestado por ejemplo en la publicación de distintas cartas pastorales sobre el tema o en la aparición en la prensa católica de listados con la calificación moral de las películas. En una segunda etapa el cine empieza a ser considerado como un verdadero instrumento de educación de los pueblos y como vehículo ideológico. Ante esta tesitura se impondrá la producción en España de películas informadas por el espíritu cristiano, que empiezan a florecer desde finales de los años cuarenta. En una tercera etapa, a partir de mediados de los cincuenta, el interés por el cine católico por parte de una sociedad española en creciente proceso de secularización irá decayendo.

El último de los artículos de ésta primera parte consiste en un breve comentario del Obispo de Asidonia-Jerez, Juan del Río Martín, sobre la presencia, en los últimos años, de la Iglesia Católica en los medios de comunicación social andaluzes.

La segunda parte del presente volumen está constituida por un estudio pormenorizado de la *Buena Prensa* en Sevilla realizado por José-Leonardo Ruiz Sánchez, que viene a completar sus trabajos anteriores sobre dicha temática. En dicho artículo el autor traza una amplia panorámica sobre la puesta en marcha del periodismo y la propaganda católica en la Sevilla del primer cuarto del siglo XX. Desde finales del siglo XIX la capital andaluza desarrolló un conjunto de proyectos –creación de la Asociación Diocesana de la Buena Prensa, de una Biblioteca Popular, de una Liga de Oraciones a favor de la Buena Prensa, etc.–, que enseguida alcanzaron un desarrollo que rompió el marco diocesano y que tuvieron amplia dimensión por la geografía española. Se entiende de este modo la formación de una Asociación Nacional de la Buena Prensa, cuya Junta Central residiría en Sevilla hasta 1924.

En resumidas cuentas, *Catolicismo y comunicación en la historia contemporánea* es un interesante estudio sobre el papel de la Iglesia Católica en la conformación de las corrientes de opinión pública de la España del siglo XX, que se insertaría dentro de la profunda y continua renovación que en los últimos años está experimentando la producción historiográfica de la comunicación social en España¹.

Andrés Alberto González Segura
Universidad de Alicante

DE PABLO, Santiago (ed.): *La historia a través del cine: Las dos guerras mundiales*. Bilbao. Universidad del País Vasco. 2007, 224 pp.

En el periodo de 1914 a 1945 Europa y el Mundo vivieron las dos mayores conflagraciones militares de la Humanidad. Su impacto social y su *significación* histórica trasciende al paso del tiempo y, por ende, ha atraído la atención de la literatura y el cine. Sin embargo, olvidamos, en ocasiones, como historiadores que el conocimiento del pasado viene en relación con el presente. Así, el cine se ha revelado como una reconstrucción de recuerdos, más o menos fieles a la realidad. Por eso, algunos historiadores han venido desde los años 70 abogando por la importancia del cine en el conocimiento histórico de la sociedad que lo produce, y para la cual está destinada (ya que el cine está hecho para ser visto, con una clara intencionalidad). Esta obra aborda desde la historia cómo el cine revela, gestiona y hace del pasado una metáfora de la realidad desde la ficción.

La obra se centra en la I y la II G. M., como resultado de las Jornadas de historia y cine celebradas en los años 2005 y 2006 en Vitoria-Gazteiz. Obviamente, no es un estudio *total* sino un muestreo, se analizan ocho películas donde se desvela cómo el cine no sólo es un conocimiento del pasado sino cómo caracteriza los contextos que influyen en los procesos que impulsan a su filmación. Gloria Camarero estudia *La Gran ilusión* (1937) centrándose en valorar el filme en su contexto histórico, la Francia de los años 30, donde las corrientes ideológicas colisionaron en un debate acerca de la primacía del patriotismo frente a la lucha de clases. Además, se trata de un filme que nace con el resurgir de los fascismos en Europa y el temor a una nueva guerra. *La gran ilusión* de Renoir pretende ser, también, un filme en el que los personajes esperan que sea la última guerra. De este modo, se hace visible la intención del director de aleccionar, fallidamente, para que no se produjese la siguiente.

Mikel Urkijo analiza el filme *Adiós a las armas* (1932), que se sitúa en un momento en el que el cine se reveló como un catalizador del antibelicismo imperante. La siguiente

¹ Véase YANES MESA, Julio Antonio: «La renovación de la historiografía de la comunicación social en España» en *Historia y Comunicación Social*, nº 8, 2003, pp. 241-258.

película, *Sin novedad en el frente* (1930), habla, en palabras de Pablo Pérez «del fracaso del nacionalismo como religión de Estado, del fracaso de una cierta forma de entender la solidaridad nacional y el patriotismo». Si el filme de Renoir es una pieza ambigua, en el que no se trata de un filme bélico al uso, las dos siguientes propuestas, *Adiós a las Armas* y *Sin novedad en el frente* son una reflexión humana sobre el conflicto, su (sin) sentido y su brutal violencia. Así vemos cómo el cine radiografía no sólo una idea sino una vivencia en imágenes. El último filme de este ciclo sobre la I. G. M., *Ararat* (2002) retrata el exterminio armenio. Ahora bien, si en los primeros filmes los directores vivieron la guerra, en éste Atom Egoyan pretende hacer memoria, y dejar recuerdo para que no se olvide tan terrible episodio.

Las siguientes películas se adentran en la experiencia de la II. G. M. La primera de ellas es *El puente* (1945). El filme cobra su interés a tenor de que retrata, a través de las vicisitudes de unos jóvenes alemanes, el final de la contienda. Es una generación educada en los valores nazis y habla del peso (culpable) de la memoria de la guerra. En contraste, Alejandro Pardo analiza las claves de la serie americana *Hermanos de sangre* (2001), lo cual nos permite ofrecer otro punto de vista. La serie fue un esfuerzo creativo inmenso, como pone de relieve Pardo, y sintetiza con nitidez el espíritu americano y lo que significó para ellos la guerra: gente corriente en defensa de unos valores propios de libertad desde la humildad propia de un sacrificio que no consideraban heroísmo, sino una labor humana que a ellos les tocaba realizar.

En *Los invasores* (1941), en cambio, se ve el claro ejemplo de cine al servicio de la propaganda bélica. En este sentido, Esteve Llorenç nos permite vislumbrar las virtudes de un filme ideológicamente complejo ya que los protagonistas son una patrulla alemana que tiene que intentar huir por territorio canadiense hasta los, por entonces, neutrales Estados Unidos. Esa huida imposible da pie a encontrarnos con el enfrentamiento entre el ideario nazi (aunque se matiza que no todo alemán lo es) y la democracia, donde alcanza su mayor efecto en el público de la época, siendo el filme que cosechó más éxito en aquel periodo en Inglaterra.

La última película de la muestra es *Adiós muchachos* (1987). Mikel Aizpuru nos habla de un filme ambientado en la Francia ocupada, que narra las experiencias casi autobiográficas de su director, Louis Malle, con 12 años. El punto de vista infantil permite vislumbrar la realidad adulta y cómo les afecta; radiografía la colaboración del Gobierno de Vichy con el ocupante alemán.

En suma, la ventaja de un libro de esta índole, al tratar el cine de ficción, es que sabe graduar el interés que sobresale de la obra divulgativa (aunque no lo sea) y el rigor histórico. Quizás, por eso, haya todavía una cierta resistencia a los estudios de historia y cine. Sin embargo, el único problema evidente en una obra colectiva de estas características es que cada estudioso analiza el filme desde un punto de vista distinto y eso se refleja en que cada uno de los capítulos tiene estructuras narrativas diferentes. Ahora bien, el problema nos expresa la ventaja de este tipo de trabajos, una cierta libertad y pluralidad a la hora de extraer del cine un valor histórico significativo y diferencial. Una película

es una obra abierta a la interpretación, cosa que agradece el historiador. Y en esa virtud descansa este libro.

Igor Barrenetxea Marañón

Universidad del País Vasco

CRESPO LEÓN, Fernando; MARÍN GÓMEZ, Isabel y FERNÁNDEZ BUENDÍA, Fulgencio: *Memoria de una institución centenaria. El Colegio de Veterinarios de Murcia*, Murcia. Colegio Oficial de Veterinarios de Murcia. 2007, 503 pp.

Densa monografía sobre una institución, cuyo análisis va más allá de la mera efemérides, al quedar integrada en la Historia social, política y económica de la Murcia contemporánea. Estamos, además, ante un acabado tratado de la historia sanitaria de esta Región. Estos son el reto y la propuesta de la gran especialista que está detrás de la obra: la Dra. Isabel Marín. Ha contado con las muy puntuales y, con frecuencia, desorganizadas, colaboraciones de quienes figuran con escaso merecimiento en la portada del libro, cuyos servicios se reducen a la inclusión de 21 párrafos –ni cuatro páginas de un total de 503–, con testimonios y notas autobiográficas, cuyo interés no supera –siendo generosos– el de sus allegados y deudos.

La investigación queda sólidamente asentada en el dominio y conocimiento de una amplia panoplia de fuentes: orales, hemerográficas, inéditas, impresas e iconográficas. Una metodología pegada a la documentación, con la transcripción de largos entrecorridos y un seguimiento minucioso de los acontecimientos. Crónica ajustada, en la que las imágenes respaldan y completan el desarrollo puntual de los acontecimientos.

La aportación se organiza en once capítulos, que suponen otras tantas etapas cronológicas conectadas a la propia evolución de la profesión, pero también a la inmediata realidad socio-política. El primero se corresponde con una larga introducción que, arrancando de la Historia Antigua, recorre los hitos del viejo oficio, para recalcar con mayor detenimiento en el siglo XIX y recuperar las sagas familiares de los que se dedicaron a su ejercicio.

Los duros comienzos: entre la sanidad y la dignidad (1900-1922) se identifican con el nacimiento de la industria cárnica regional, la del cerdo chato murciano, y la carencia de los mínimos cuidados sanitarios en los servicios de abastos y matadero, sucediéndose los focos de triquinosis. En abril de 1904 se daba el primer paso hacia la agremiación: una Confederación de los veterinarios de la provincia, antecedente de la constitución del Colegio en septiembre de 1907, que luchará desde un principio contra el desarrollo del intrusismo, vivamente conectado con el extendido caciquismo imperante en Murcia.

El largo camino hacia la consolidación (1923-1931), se inicia con la publicación del primer número del *Boletín del Colegio de Veterinarios*, que asume una encendida defensa de la dignidad de la profesión, frente aquellas otras heredadas del pasado, como la de

herrador. Historia interna –a través de las sucesivas juntas directivas– y dinámica social en una Murcia, donde día a día se impone la convivencia entre tradición y modernidad. El reconocimiento corporativo, administrativo, científico y social será una larga batalla que empezó a ganarse a finales de los años veinte.

Del entusiasmo a la desestabilización (1931-1939) se identifica con el desarrollo de toda una serie de proyectos reformistas, propiciados por la llegada a la política nacional de uno de sus principales impulsores locales: Félix Gordón Ordás, nombrado subsecretario de Fomento y, luego, ministro de Industria y Comercio. Tal es el nacimiento de la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias. Se asiste además a la progresiva integración del Colegio de Veterinarios en los ámbitos del gobierno provincial y local. También luces y sombras. Etapa de avances en el control sanitario, de constitución de una Estación Pecuaria, de lucha contra mentalidades decimonónicas y de problemas multiplicados con el estallido de la Guerra Civil.

La posguerra, tiempo de incertidumbre, refleja la precariedad económica del momento, traducida en la escasa actividad científica y cultural, la necesidad de adaptarse a los nuevos tiempos, las viejas máculas de la colegiación, los demonios familiares de los asociados, los límites y miserias del corporativismo, el inevitable hedor del fascismo. La etapa contemplada (1939-1946) queda vertebrada en torno a los presidentes del Colegio, de los que traza ajustadas microbiografías, a veces extendidas a otros miembros de aquel instituto, como Vicenta Ferreres, la primera mujer veterinaria de la provincia.

La reordenación colegial (1946-1954), recoge con detalle el lento tejer y destejer de la cotidianidad, empezando por las inundaciones de 1946, y su incidencia en el devenir de la colectividad. Queda constancia de su morosa vida administrativa, actos protocolarios, rendibúes a autoridades políticas, militares y eclesiales, nombres propios condecorados, vidas más o menos ilustres, plagas, juntas generales extraordinarias, designación de san Francisco de Asís como patrón, cursillos, atención a las viudas, reorganización de los servicios sanitarios, petición de garantías y cometidos, corporativismo puro y duro. Y con ello, el fin del paludismo y desarrollo de la glosopeda.

Incertidumbre colegial y plétora profesional (1954-1959) concuerda con la presidencia de Pedro Belénchón Valera y la inercia del pasado en la cerrada defensa gremial. La profesión conoció una gran atracción, multiplicándose el número de estudiantes. Un espejismo, dadas las escasas salidas que tenía entonces la actividad. Se sigue con detalle la vida social y científica del colectivo: juntas, actos públicos, cursillos y ciclos de conferencias.

Reordenación económica colegial y reivindicación profesional (1959-1962) es el balance de la gestión de José Herranz Martínez, autor de una prolífica obra como cronista. El cambio socio-económico que España experimenta tiene su correlato en las diversas incidencias del Colegio. La etapa se nutre además con las dificultades internas de un colectivo en crecimiento. Se da conocimiento de la cotidianidad –con la llegada del SEAT 600–, del auge de la riqueza porcina y de las alarmas que saltaron en julio de 1960 ante un brote de peste africana.

El desarrollo económico, la ganadería y la veterinaria, discriminación administrativa y profesional, se corresponde con el mandato de Juan Hurtado Descalzo (1962-1971). El fin de la agricultura tradicional se acompañó en Murcia con el auge de la avicultura intensiva, la cabaña ovina y porcina, y su consolidación como área suministradora de carne para el mercado interior. El caballo de batalla seguirá siendo la peste porcina. Tiempos de acomodación, donde la agremiación se mostró imprescindible en la defensa de tasas y retribuciones.

Ganadería y sanidad. Formas de participación social y política de la Veterinaria (1971-1977), reflejan la dirección de Enrique Sánchez-Vizcaíno Fernández. A la que se añade el breve paso por el cargo (1977-1978) de Ángel Vicente Sarmiento. El gran reto fue conseguir el apoyo estatal a la ganadería, lo que conllevaba solventar la situación administrativa y profesional del colectivo. Los logros distaron de ser positivos y, signo de los nuevos tiempos, se buscó la colaboración de los partidos políticos.

El Colegio de Veterinarios de Murcia y los cambios políticos y administrativos en la Transición y consolidación democrática, es la etapa que define la actuación de Fernando Sánchez Rex. Años de una mayor implicación social y de una intensa actividad reivindicativa ante la falta de una equiparación económica salarial con el resto de los funcionarios de la Administración Civil del Estado. Se asistirá a la consecución de una vieja aspiración, la creación en 1982 de la Facultad de Veterinaria dentro de la Universidad de Murcia.

Elogio y reivindicación... de la profesión veterinaria: la presidencia del Fulgencio Fernández Buendía cubre el tiempo presente con sus nuevos retos, la ejecución de las tareas encomendadas a las comisiones estatutarias, la agenda colegial, planificación de campañas sanitarias, la colaboración con la Facultad de Veterinaria, la creciente implicación en la política autonómica, los nuevos retos de la ecología y la sensibilización medioambiental, la mejora de las condiciones de los asociados, regulación de la bolsa del paro, cooperativa de viviendas, sin que falten cortesías y besamanos de dispar incidencia.

Una ajustada aportación, con páginas que son relato del acontecer diario de la institución que sustenta el trabajo. Una información extensísima –casi una agenda– que es fruto del exhaustivo manejo de actas, boletines, circulares, revistas especializadas, prensa regional y una bibliografía tan apropiada como selecta.

Pedro M^a Egea Bruno
Universidad de Murcia

REQUENA GALLEGO, Manuel: *Yeste durante la II República: Modernización política y conflictividad social, 1931-1936*. Albacete: Instituto de Estudios Albacentenses «Don Juan Manuel». 2007, 111 pp.

El historiador Manuel Requena vuelve después de más de veinte años a posar su vista sobre Yeste, en esta ocasión para darnos una visión profunda de lo sucedido en

este municipio agrario durante la II República. Anteriormente, en 1983, había publicado *Los Sucesos de Yeste (mayo 1936)*, acaso el más grave suceso campesino ocurrido en la España contemporánea, similar al de Casas Viejas, que influyó en la caída del gobierno de Azaña.

En ambas investigaciones utiliza las fuentes escritas y orales, contrastándolas. La historia oral aporta al libro muchos detalles significativos, como el pánico vivido en el pueblo los días 29 y 30 de mayo de 1936 ante la presencia amenazadora de la Guardia Civil, el testimonio del parlamentario socialista José Prat que recogió en Yeste la información de los sucesos e intervino en el debate parlamentario, el de la dueña de la fonda de La Graya, donde los guardias civiles detuvieron a los campesinos el 18 de mayo por la noche.

Nos presenta una visión de Yeste a la altura de 1930 como un municipio eminentemente agrario, con escasos recursos ya que una gran parte de sus tierras no eran de cultivo y su riqueza desigualmente repartida. En concreto una sociedad muy desigual y con un exceso de población ya que superaba los diez mil habitantes, generándose paro y hambre. La minoría adinerada representaba el 1% que controlaba un tercio de la riqueza del pueblo, mientras que la gran mayoría (70%) eran jornaleros que parte del año no tenían suficiente para comer. Este pueblo estaba dominado por la familia de los Alfaro desde hacia más de veinte años. Todo se resolvía por su mediación, ya que así se asumía socialmente.

Esta realidad sufrió cambios relevantes durante los cinco años de la II República que ponen de manifiesto que hubo un proceso de modernización en este municipio rural. Se aprecia una movilidad política y social entre los ciudadanos que dio lugar a la creación de cuatro partidos políticos con militancia (Acción Popular, Partido Republicano Radical, Acción Republicana y el PSOE) y la formación de organizaciones laborales promovidas por los patronos como la de los propietarios agrarios, Unión Agraria, y la creada por los trabajadores, el sindicato Unión General de Trabajadores y la Federación Española de Trabajadores de la Tierra. Los intereses políticos y sociales se resolvían, en muchas ocasiones, al margen de las relaciones caciquiles, defendiendo cada grupo o partido sus intereses.

Perduró la influencia caciquil de los Alfaro, aunque tuvo menos poder y cambiaron las formas de influencia caciquil. Esta familia monárquica se pasó al republicanismo tras el 14 de abril y puso su influencia en Yeste a favor del republicanismo. Creó un comité local del Partido Republicano Radical con un número alto de militancia y consiguió que más del 70% de los yestanos votasen su opción política en las distintas elecciones. Este controló el Ayuntamiento desde el comienzo de la República hasta marzo de 1936 en que fue cesado por el gobernador civil, para entregar el control a los socialistas. En los primeros tres años hubo consenso con los socialistas en la solución del grave problema del paro, la realización de nuevas carreteras y la puesta en regadío de tierras. Las tensiones comenzaron a partir de octubre de 1934 con la destitución de algunos socialistas por el gobernador civil, manifestando los obreros su desagrado. Y se incrementaron cuando la derecha mostró su descontento en marzo de 1936 debido a que otro gobernador civil nombró una Gestora municipal presidida por un socialista.

A comienzos de 1936 quedaban dos problemas graves sin resolver, el del intenso paro y la ausencia de los prometidos regadíos. La promesa se hace en el mismo texto del proyecto de construcción del pantano de la Fuensanta que reconocía como compensación «la posibilidad de conservar y ampliar nuevos regadíos en la cuenca propia del embalse y en las adyacentes». El ayuntamiento de Yeste puso empeño en conseguir tierras de regadío, pero la Dirección de Obras Hidráulicas del Segura se opuso en agosto de 1933. La influencia de la Mancomunidad del Segura era mucha dentro del gobierno y en otros niveles como lo reconoce el ministro de Obras Públicas, Indalecio Prieto, a un concejal de Yeste. Su sustituto en el cargo, Guerra del Río, se comprometió el 2 de septiembre de 1934 ante el pueblo de Yeste a poner tierras en regadío. Estas son las palabras que pronunció: «El pueblo de Yeste tendrá su zona de riego y su canal. Porque es justo y es humano que el agua embalsada aquí, que fecunda las huertas maravillosas de Alicante y Murcia, riegue también la vega de Yeste». Se comenzaron a realizar las obras, pero un mes después hubo crisis del gobierno y este ministro fue cesado, y en su lugar se puso a José Cid Ruiz-Zorrilla muy cercano a los intereses de la Mancomunidad. Se paralizaron las obras y se olvidaron las promesas. Aunque el ayuntamiento insistió varias veces no se consiguió nada.

Tras la victoria del Frente Popular se formó un gobierno republicano de izquierdas. El gobernador civil de Albacete en vez de reponer el ayuntamiento elegido en 1931 que estaba regido por los «amigos» del cacique Alfaro, nombró una Comisión Gestora dirigida por un socialista. Esta inició gestiones para solucionar la puesta en regadío de tierras de secano y resolver el gran paro existente. Los campesinos se habían radicalizado por la influencia de algunos líderes de la FETT y habían comenzado a ocupar tierras en muchas provincias. En Yeste invadieron tierras de los Alfaro reivindicando trabajo. La Guardia Civil detuvo a varios campesinos en La Graya el 28 de mayo y los trasladó al día siguiente hasta Yeste, a pie, siendo rodeada la comitiva a lo largo del trayecto. Cuando se estaba liberando a los presos se inició un intercambio de insultos, golpes y disparos entre la Guardia Civil y los campesinos que dio como resultado un balance inicial de siete muertos; uno de la Benemérita y seis campesinos. Después de este primer momento, la Guardia Civil buscó y mató a once campesinos más que localizó en los alrededores. En total se registraron 18 muertos (17 campesinos y un guardia civil) y 30 heridos.

La Guardia Civil impuso el terror en la zona y se negó a abandonar Yeste. De momento el gobernador civil envió a Guardias de Asalto para que con su presencia moderase la actuación de la Benemérita. Esta mantenía una actitud amenazante que se reflejó hasta con los parlamentarios que se desplazaron a Yeste, según relató José Prat en las Cortes. Además se negó a ser sustituida por Guardias de Asalto a finales de mayo, tal vez por que estaban ya comprometidos con la sublevación militar que se produciría el 19 de julio en Albacete capital.

La matanza de 17 campesinos y un guardia civil en Yeste ponía al Gobierno del Frente Popular en una situación muy comprometida. Este venía sufriendo ataques continuados desde la derecha antirrepublicana y desde la izquierda obrera. A ello se añadía la postura

radical mantenida por Largo Caballero, las Juventudes Socialistas y el Partido Comunista. Largo Caballero no apoyó la realización de una interpelación en las Cortes al gobierno, lo que hubiese provocado dimisiones, y ello era lo que deseaba la derecha para poner en funcionamiento la insurrección militar que estaba en marcha. Todos los partidos del Frente Popular adoptaron una actitud moderada en el debate en las Cortes para no dañar al gobierno, en tanto la derecha no intervino en este debate.

Estos graves sucesos estuvieron a punto de provocar una crisis en el Gobierno del Frente Popular durante el debate en las Cortes. Ello no sucedió porque se impuso la táctica de moderación entre el sector obrerista de los grupos políticos, pactándose un acuerdo con la burguesía republicana de izquierdas.

Deseamos concluir indicando que estos estudios locales aportan nuevos matices e interpretaciones a nuestra historia contemporánea de España. Debo resaltar, además, la variedad de materiales gráficos que enriquecen la obra. Así un plano y mapa de Yeste, un amplio número de cuadros estadísticos, viñetas y fotografías.

Rosa María Sepúlveda Losa

Universidad de Castilla-La Mancha

ALPERT, Michael: *El Ejército Popular de la República, 1936-1939*. Barcelona: Ed. Crítica. 2007, 463 pp.

Este libro del profesor Michael Alpert es, probablemente, el más exhaustivo estudio del Ejército Popular de los hasta el momento realizados, pues mientras que él dirige su análisis al desarrollo global de esta institución, características más acusadas y aspectos peculiares, para ultimar en el relato de su hundimiento y derrota, otras aportaciones significativas como las del coronel J. M. Martínez Bande se configuran en trabajos sobre historia militar e historia de la guerra, más que de los ejércitos en pugna, y también las publicaciones derivadas de los trabajos especializados de Ramón Salas y Ricardo de la Cierva no constituyen un estudio global sobre el Ejército republicano, como el que sí nos presenta en esta obra Michael Alpert, catedrático emérito de la Universidad de Westminster.

El libro constituye una tercera edición, revisada, adaptada y reinterpretada en aspectos fundamentales de su contenido, del que se publicara por vez primera por Ruedo Ibérico y más tarde, en 1998, por Siglo XXI, productos todos ellos de lo que fue, originariamente, la Tesis Doctoral del autor sobre el ejército de la República en la guerra civil, cambiándose ahora el antiguo título de las dos primeras ediciones, *El Ejército Republicano en la Guerra Civil*, por *El Ejército Popular*, como se conoció al Ejército que defendió la República. Y pese a los años transcurridos, la nueva edición de Crítica viene a ratificar la importancia del texto para los estudios de este periodo, no sólo por el considerable volumen de fuentes documentales consultadas en los archivos del ejército republicano (a las que habría que

añadir la profusa utilización de prensa, folletos, entrevistas, documentación oficial y correspondencia personal), sino por las aún no rebatidas ni cuestionadas conclusiones a las que llega el autor, indispensables para conocer la historia de la lucha de los republicanos hasta su derrota y la represión de que fueron víctimas, hombres e institución, *El Ejército Popular de la República*, que merecen ser recordados.

Dos son las principales conclusiones generales derivadas del estudio: las continuas carencias que experimentó el Ejército Popular y las constantes interferencias de las tensiones políticas. Sobre la primera circunstancia Michael Alpert advierte de la continua falta de armas que afectó gravemente al ejército republicano, y no sólo por la perniciosa existencia del Pacto de No Intervención, sino también por el colapso de la autoridad republicana al inicio del conflicto y las subsiguientes dificultades para lograr una utilización eficiente de las reservas de armas existentes o producción suficiente y fiable de armas en la retaguardia de la República (p. 343). Las carencias también afectaron al número de oficiales y suboficiales profesionales, lo que se tradujo en el hecho de que los puestos de mando fueran ocupados por hombres sin conocimientos militares y no capacitados para el mando militar por su falta de experiencia de combate. Y es aquí donde a las carencias técnicas y humanas se une, inevitablemente, la naturaleza política de la guerra civil española, una naturaleza que explica también, en parte, la continua presión de las cuestiones políticas y la propia politización de un ejército que, cuando ya había alcanzado un nivel profesional, a fines de 1938, explicita el autor, ya era demasiado tarde. Porque desde sus inicios el Ejército Popular se vio sacudido internamente por las identidades ideológicas comunistas y anarquistas que pugnaban por su monopolio e influencia, y “el temor que sentían unas organizaciones por otras debilitó la disciplina del Ejército así como su cohesión y potencia de lucha” (p. 345).

En cualquier caso, y a la luz de la consulta de nuevas fuentes soviéticas analizadas por el autor (*Spain Betrayed*, entre otras) y los recientes estudios realizados por Kowalsky en su revisión crítica sobre la Unión Soviética y la guerra civil española, hay que matizar la tópica idea de la exagerada extensión del poder comunista dentro del ejército, sobre todo porque la prueba de que no tenían tanto poder fue el éxito de la sublevación de Casado en marzo de 1939 (p. 238), así como que muchísimos militares que se inscribieron en el PCE únicamente lo hicieron por las especiales circunstancias de la guerra (p. 239), al tiempo que hay que señalar que “los asesores comunistas soviéticos no se ocuparon realmente de los problemas políticos, sino sólo de la resistencia al enemigo” (p. 257). Una resistencia obstaculizada por la falta de disciplina en un ejército formado, en su gran mayoría, por reclutas y no “probablemente no por su gusto”, sobre todo a partir de las retiradas de la primavera de 1938.

Michael Alpert alerta en su texto de las dificultades inherentes en la dirección de un ejército revolucionario, el republicano, “que se creó a partir del caos de una situación revolucionaria y que se vio obligado a improvisar, pero al que le faltaron las restantes características de los ejércitos revolucionarios, la voluntad común, la disciplina gustosamente aceptada, una gran proporción de voluntarios y la audacia del mando” (p. 346). A

lo que habría que añadir que el ejército republicano no combatió, en ningún momento, según Alpert, a un enemigo minado por la decadencia. Incluso el autor, en su magistral y encomiable afán de ajustar la verdad histórica al rigor de la documentación exhaustivamente consultada, y dejando los tópicos y mitos relegados a la acción literaria de ficción, donde legítimamente pueden ser instrumentalizados, pero no en un riguroso análisis histórico, como el que caracteriza a este texto, nos demuestra que la acción internacional antifascista de las Brigadas Internacionales no sólo fue insuficiente en cuanto a influencia extranjera, y en ningún momento una proporción significativa del ejército republicano –por lo que la guía estratégica y táctica extranjera resulta una fantasía de la imaginación de comentaristas tendenciosos (p. 348)–, sino que fue minada en sus efectivos humanos que, aunque combatieron valerosamente, sufrieron dice el autor una “cantidad intolerable de bajas” (p. 253), ocasionándole enormes pérdidas tras las demoledoras sangrías de las Batallas de Brunete y Belchite de 1937, y de Teruel en 1937 y 1938.

La muy importante aportación de solidaridad y la conciencia de que la República no había sido totalmente abandonada que imprimieron los brigadistas a la contienda española chocaba con la errónea estrategia de tratar a los internacionales como unidades de choque, como si en realidad tuvieran la capacidad y el armamento militar de la Legión. Y nada más lejos de la realidad, como demuestra en su análisis el profesor Michael Alpert y el reciente trabajo de Skoutelsky sobre las Brigadas Internacionales, porque si bien ayudaron a levantar la moral de las tropas de la República, y dieron ejemplo de solidaridad, de altruismo y de heroicidad, “no eran gladiadores fogueados en la guerra, ni se encontraban bien pertrechados de material ni sus generales eran maestros del arte militar” (p. 253). Si a todos estos elementos ya expuestos añadimos errores de estrategia y táctica, que se empezaron a cometer aún antes de la creación del Ejército Popular (presencia naval en el Estrecho de Gibraltar, mal empleo de la Aviación, abandono de Mallorca a los sublevados, etc...), demora en la movilización general, operaciones pro activas del Ejército republicano sin suficiente cobertura aérea (lo que implica considerar la contribución soviética al esfuerzo de guerra de la República, que no desarrolló una política de refuerzos del arma de Aviación semejante a la que realizó Alemania), sin logística tan eficaz como la del enemigo y sin un suficiente nivel de formación entre los mandos de sección, compañía y batallón, entenderemos muchas de las claves de la derrota y posterior hundimiento del Ejército Popular de la República, un hundimiento que no pudieron evitar las sacrificadas milicias republicanas que no llegaron a constituirse en una verdadera revolución militar, concluye Michael Alpert, y cuyos jefes militares fueron incapaces de salvaguardar con una Aviación que comprendiese la colaboración aire-tierra, tan esencial para la victoria. Pese a las limitaciones del Ejército republicano, expuestas en el texto por el autor con gran objetividad, comedida crítica y cumplida consideración académica hacia tesis historiográficas caducas que, paulatinamente, va desmontando, su juicio sobre la visión equilibrada de tal Ejército le lleva a la conclusión de que “no sólo fue un episodio fascinante e importante de la historia contemporánea de España y de Europa, sino también uno de

los más admirables y que acabará por gozar, al menos, de la respetuosa consideración que sus oponentes le negaron tras la derrota” (p. 354).

Todas las problemáticas apuntadas y muchas más, no menos interesantes y decisivas en el estudio de la institución militar republicana, y que atraviesan el núcleo fundamental del texto de Michael Alpert, están estructuradas en 11 capítulos distribuidos en tres bloques analíticos: el primer bloque contiene, a modo introductorio, el análisis del ejército antes de 1936, apartado donde el autor señala que los dos ejércitos de la guerra civil se enraizaban en modelos castizos militares, siendo desgajados del tronco antiguo del ejército español. A este primer capítulo siguen los dedicados al estudio de las fuerzas militares y paramilitares en el 18 de julio de 1936 e inicial periodo miliciano (de julio a diciembre del primer año de guerra). Sobre estos elementos analíticos interesa resaltar la opinión de Alpert sobre la pérdida de oportunidad de las autoridades republicanas en la utilización de un núcleo relativamente fiable de hombres entrenados (Guardia de Asalto y Carabineros) como armazón de un nuevo ejército. También los comienzos del ejército republicano, que pueden fecharse claramente el 3 de agosto de 1936, a partir de la organización de las fuerzas constituidas por batallones de voluntarios a cargo de la Junta central del Reclutamiento formada, entre otros, por el político murciano Mariano Ruíz Funes (entonces Ministro de Agricultura) y cuyo ámbito de actuación iba a incluir las provincias de la España republicana excepto Cataluña, el País Vasco, Santander y Asturias. Advierte el autor que “las fuerzas centrifugas de la revolución española habían impelido ya a esas regiones a actuar con independencia de Madrid” (p. 39). Pero a pesar de los batallones de voluntarios, eran claramente las Milicias quienes estaban llevando el peso de la lucha, por lo que interesaba al gobierno su control, que empezó a hacer con la Inspección General de Milicias, el 8 de agosto de 1936, y a dirigir su militarización. Milicias cuyo reclutamiento se hacía entre jóvenes con oficios no especializados y no entre hombres casados con empleos de categoría superior. Estos datos y los proporcionados por los registros de la Comandancia Militar de Milicias permiten sostener a Michael Alpert que “no sería correcto hablar de masas lanzadas a enrolarse en las Milicias” (p. 43), o lo que es lo mismo, “las Milicias no pueden ser descritas como <la nación en armas>” (p. 65).

El balance de ‘luces y sombras’ del periodo de las milicias dejó claro, hacia octubre de 1936, que España estaba empeñada en una guerra civil y no en un mero golpe militar con focos diseminados. Y que era absolutamente indispensable militarizar totalmente las Milicias y establecer un ejército sobre bases adecuadas pero sin estructura revolucionaria. En efecto, la fidelidad a la tradición y la burocracia dominante en el Ministerio de Guerra conllevaron la construcción de, probablemente, el mayor ejército de toda la historia de España, con una estructura de tipo clásico, “pero apenas había alguien en el Ejército Republicano que tuviese experiencia práctica de esa estructura en una guerra sobre el terreno” (p. 91).

Tras el primer bloque que se cierra con esa fase de militarización que acabamos de señalar, es en el bloque segundo donde el autor se nos manifiesta como uno de los máximos expertos en los temas abordados, los capítulos 5 al 7, que analizan, sucesi-

vamente, el estudio de los militares profesionales del ejército republicano, el nuevo cuerpo de oficiales y el papel de los comisarios políticos. Las radiografías de las aptitudes militares de los profesionales del ejército republicano se entrecruzan con las presiones políticas del momento que ayudan a comprender decisiones y operaciones militares no exentas del correspondiente debate político en la época tratada, al tiempo que la ‘lealtad geográfica’, en uno y otro ejércitos enfrentados, debe ponderarse al hilo del análisis de casos registrados por las fuentes que remiten más a la ineficacia que a la pura ‘traición’.

Por último, el tercer bloque, tiene como cometido la descripción de la política y preponderancia comunista en el ejército, los aspectos militares de los brigadistas y el papel y significación de asesores y material rusos: con las pruebas con que contamos, manifiesta el autor, no nos es posible saber hasta qué punto imponían sus opiniones los asesores a los oficiales españoles (p. 263), si bien su control de los tanques y la Aviación impidió el desarrollo de una estrategia integrada (p. 288). También este último bloque acomete el análisis de la importancia del SIM, reorganización del ejército desde mediados de julio de 1937, actuación de guerrillas, rebelión de Casado y, por último, la rendición y sus consecuencias.

Sobre este último aspecto, el vaciado por el autor de las fuentes documentales inglesas del *Foreign Office* le permiten referir que los acontecimientos posteriores al intento de Casado de firmar negociaciones de paz con los sublevados pondrían al descubierto, entre otras circunstancias, lo acertado del análisis del cónsul inglés en Burgos, Mr. Jerram, quien señalaba, el 29 de marzo de 1939, que “aunque el haber servido en el ejército republicano o la simple pertenencia a organizaciones prohibidas que se habían opuesto al alzamiento no implicaba responsabilidad *criminal*, <no hay ninguna garantía de que (los procesados) no sean castigados de otro modo como delincuentes políticos>” (p. 332). De hecho, el trato de los ‘nacionales’ a los prisioneros siguió las directrices de la concesión de Franco: “*Los soldados rasos, sobre todo si su quinta había sido llamada a filas, fueron normalmente puestos en libertad tras una investigación. Los voluntarios, ascendidos y oficiales fueron condenados a penas de prisión. Los jóvenes reclutas republicanos fueron enrolados de nuevo en el Ejército Nacional para que cumpliesen su servicio militar. Los dejados en libertad de regresar a sus hogares tenían que enfrentarse a la posibilidad de ser denunciados por «responsabilidades sociales y políticas» que podían acarrearles largas condenas o incluso la muerte...*” (pp. 334-335). Y respecto a los oficiales profesionales, incluso los de antecedentes conservadores que no habían servido a los <rojos> durante mucho tiempo, “*las sentencias fueron dictadas y cumplidas, al menos en parte, y las carreras de los oficiales resultaron arruinadas. Se estaba muy lejos de la esperanza de Casado de que los oficiales republicanos que no hubiesen cometido delitos comunes conservaran sus empleos*” (p. 341).

El bloque tercero finaliza con las valiosas conclusiones generales a las que hemos dedicado gran parte de esta reseña y, finalmente, el volumen se cierra con un rico y abultadísimo apartado de Apéndices que ocupa desde la página 355 a la 433, y que constituye

una valiosísima información que seguro servirá a estudiosos y futuras investigaciones en la tarea del estudio del Ejército Popular de la República, tarea generosamente desbrozada en esta obra de Alpert, escrita de forma ágil y concisa, con un lenguaje liberado de tecnicismos para que, como expresa el propio autor en el Prefacio, pueda servir tanto al lector interesado como al estudioso especialista, objetivo ampliamente conseguido.

Carmen González Martínez
Universidad de Murcia

MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo; PÉREZ SÁNCHEZ, Guillermo; SZILÁGYI, István: *La batalla de Budapest. Historia de la insurrección húngara de 1956*. Madrid. Actas. 2006, 296 pp.

Los autores abordan uno de los acontecimientos de mayor trascendencia en la historia de Europa en la segunda mitad del siglo XX: la revolución húngara de 1956 y su derrota por parte del ejército soviético, hechos que transformaron en buena medida la dinámica interna del llamado bloque socialista y cuestionó la imagen de la Unión Soviética aceptada –no sólo por la izquierda internacional– como una alternativa razonable al modelo liberal-capitalista, por más que –en un primer momento– muy pocas voces se alzaron para cuestionar la intervención soviética.

La obra no es un mero relato de un enfrentamiento armado como pudiera indicar su título, sino que presenta aquél en su contexto histórico. Para ello, los autores han accedido a fuentes de primera mano inaccesibles hasta fechas muy recientes como el llamado «expediente Yeltsin» que permite seguir el desarrollo de los acontecimientos desde la perspectiva soviética, así como de fuentes documentales y bibliográficas húngaras.

Los antecedentes de la crisis húngara se sitúan en el proceso de soviétización que sufrió el país tras la Segunda Guerra Mundial y al que está dedicado el primer capítulo del libro. Este proceso tuvo lugar bajo la denominada «práctica del salchichón» que permitió al partido comunista eliminar paulatinamente al resto de las fuerzas políticas de acuerdo en una práctica habitual en el resto de los países de la Europa del Este donde la URSS logró establecer regímenes satélites –o hermanos, según la propaganda–.

El caso húngaro resulta particularmente ejemplar porque en este país se estableció uno de los regímenes más férreamente estalinistas que, siguiendo los pasos del dirigente soviético, promovió un estado de terror entre la población, donde la represión alcanzó incluso a dirigentes del propio partido comunista como Laszlo Rajk, cuyo proceso y ejecución siguieron fielmente el modelo de las purgas estalinistas de la década de 1930. Todo ello provocó el descontento entre una población sometida también a las graves carencias materiales por los efectos de la colectivización forzosa de los medios de producción y en la cual pervivía un fuerte sentimiento nacionalista que hacía sentir la presencia soviética

no sólo como una ocupación militar sino incluso como un régimen colonial precisamente cuando la URSS hacía bandera contra el mantenimiento de estos sistemas por parte de los países capitalistas.

Tras la muerte de Stalin se abrió un proceso de reformas en la URSS y que los nuevos dirigentes soviéticos buscaron trasladar a los países hermanos. La *desestalinización* supuso un grave trauma para quienes creían que solo ateniéndose al modelo establecido por el difunto dictador podía llegarse a la construcción del socialismo mientras que para otros dirigentes suponía la posibilidad de aplicar reformas que permitiesen lograr el mismo objetivo. Este fue el caso de Imre Nagy, el nuevo dirigente húngaro impuesto por la URSS en 1953 y que se convirtió en el protagonista de los acontecimientos posteriores. El segundo capítulo del libro refleja certeramente los intentos de Nagy por satisfacer las demandas populares centradas en tres aspectos: reformas económicas que incluían la revisión de los acuerdos comerciales con la URSS, retirada de las tropas soviéticas y rehabilitación de los perseguidos políticos, todo ello sin alterar los fundamentos socialistas del sistema. No obstante, el sector estalinista del partido realizó una efectiva labor de freno de sus proyectos reformistas –que contaban con el respaldo mayoritario de la población– y terminó por provocar el retorno al poder del estalinista Rakosi, dejando bien claro que la desestalinización tenía como límite la pérdida de capacidad de control de la URSS sobre sus satélites.

La destitución de Nagy supuso una salida en falso para una crisis mucho más profunda que afectaba al conjunto del mundo comunista como lo demostraron los sucesos de Poznan en abril de 1956. Ante el temor a un *efecto contagio*, Rakosi fue destituido como jefe de gobierno y Nagy rehabilitado, lo que no impidió un cada vez más creciente descontento social, sobre todo entre los intelectuales –incluyendo a los estudiantes– y los trabajadores, es decir –como bien dicen los autores– aquellos sectores que debían constituir la vanguardia del socialismo, serían los protagonistas del posterior movimiento. Resulta de gran interés el estudio de los planteamientos políticos de Nagy –incluido dentro del tercer capítulo– que nos muestran a un comunista sinceramente convencido de las bondades del sistema, pero también de la imposibilidad de una aplicación directa de los principios del marxismo-leninismo sin analizar las circunstancias propias de cada país, provocando desajustes que resultaban más peligrosos que las amenazas de los sectores contrarrevolucionarios.

El cuarto capítulo relata la primera fase de la insurrección húngara que se inició como un movimiento de protesta estudiantil de solidaridad con los sublevados en Polonia y vinculados, asimismo, a la condena contra Stalin emitida en el XX Congreso del PCUS, un episodio que parecía dar la razón a los reformistas húngaros. Los documentos oficiales soviéticos en los que se basan los autores muestran como, desde un primer momento, Kruschov planteó solucionar la crisis por medio de una intervención militar como medio de evitar su extensión al resto del bloque socialista tras los primeros episodios de solidaridad en Rumania y Checoslovaquia. Si bien, en esta primera etapa se optó por ofrecer algunas pequeñas concesiones que no alterasen la hegemonía comunista como se había

hecho en el caso polaco, sobre todo por la desconfianza en la capacidad de las fuerzas soviéticas estacionadas en Hungría para realizar una intervención rápida y contundente. En este sentido debe interpretarse el retorno de Nagy al gobierno y el nombramiento al frente del partido de Janos Kadar, una víctima más de la represión estalinista, pero también una persona fiel al dogma de la infalibilidad del Partido y al papel dirigente de la URSS.

Dichos documentos además permiten seguir los acontecimientos en los dos escenarios paralelos, en los cuales entre el 23 de octubre y la primera semana de noviembre de 1956, se desarrolló la tragedia húngara: la calle donde la población había perdido el miedo tanto a la policía secreta como a la amenazante presencia de las tropas soviéticas, y las negociaciones seguidas entre los reformistas húngaros y los dirigentes soviéticos.

Los nuevos dirigentes húngaros se mostraron divididos ante la respuesta a dar a unas protestas cada vez más radicalizadas. Nagy interpretó los sucesos como una oportunidad para consolidar el sistema socialista si el Partido lograba asimilar las exigencias de la población. Por ello anunció al país medidas como la inmediata amnistía general, disolución de la policía secreta, recuperación de símbolos nacionales húngaros con los que, empero, no se logró poner fin a unos disturbios que afectaban ya a gran parte del país. Finalmente, Nagy hubo de admitir el fin del sistema de partido único, la denuncia del Pacto de Varsovia y la adopción de un status de neutralidad para el país que incluía la retirada de las tropas soviéticas. Janos Kadar anunció la refundación del Partido comunista, pero comenzó a negociar con los dirigentes soviéticos una salida a la crisis.

El desarrollo de la *Operación Tornado*, constituye el núcleo del quinto capítulo y nos permite descubrir no sólo los pasos dados por el Ejército Rojo para hacerse rápidamente con el control del país sino también la maquinaria puesta en marcha por Kruschov para blindar políticamente la intervención. Para ello contó con la ayuda de Kadar, quien anunció la formación de un gobierno provisional y solicitó la intervención del Ejército Rojo para someter a los *contrarrevolucionarios*, con lo que quedaba legitimada la invasión conforme al articulado secreto del Pacto de Varsovia. Por otra parte contó con el desinterés mostrado por las potencias occidentales –más allá de las condenas diplomáticas– por los sucesos de Hungría debido a la existencia de conflictos que las afectaban más directamente –Suez–, al mantenimiento del *espíritu de Yalta* que sancionaba la libertad de acción de la URSS dentro del bloque soviético, y por último el temor al retorno de los peores momentos del estalinismo si el *liberal* Kruschov se veía apartado del poder por permitir la extensión de la revuelta húngara al resto del bloque socialista.

El último capítulo nos acerca a la situación húngara posterior a 1956, comenzando por el impacto que tuvieron en Occidente los sucesos de Budapest. Los gobiernos occidentales se limitaron a mantener viva la *cuestión húngara* en la ONU sin realizar una presión efectiva sobre la URSS. Sólo figuras como M. Djilas o Salvador de Madariaga supieron ver el alcance verdadero que tuvieron los acontecimientos para el futuro inmediato de Europa Oriental. Mientras, los partidos comunistas occidentales sufrieron verdaderas sangrías en su militancia por su aceptación de los hechos sin apenas críticas. Otro aspecto, no menos importante, fue el de la represión, cifrada no sólo en el trágico destino

de Nagy y sus colaboradores, sino en los cientos de miles de exiliados y represaliados. Paradójicamente la represión sirvió para que Kadar consolidase su posición eliminando a los restos del estalinismo en su partido, fundamentales en la caída de Nagy, por medios no menos estalinistas. Una vez pasados los momentos más duros, Kadar adoptó una política de normalización que mantuviese el papel hegemónico del Partido pero con una serie de concesiones de carácter social y económico que permitieron aumentar el nivel de vida de la población.

El epílogo del libro, no podía ser de otra forma, constituye un análisis de los sucesos de 1956 como antecedente directo de las revoluciones de 1989 en Europa Central y Oriental, una vez que la URSS renunció a mantener *manu militari* a los regímenes del *socialismo real* lo que provocó su desaparición inmediata. En el caso de Hungría se recuperó la figura de Nagy situándola ahora al mismo nivel de los grandes héroes históricos del pueblo húngaro, a pesar incluso de que los fundamentos de las revoluciones de 1989 no tenían nada que ver con los de quien fue siempre un comunista convencido.

La obra se complementa con una serie de mapas que permiten entender la importancia estratégica de Hungría dentro de la Europa socialista como uno de los factores que desencadenaron la intervención soviética, así como el desarrollo de ésta. La cuidada selección fotográfica, en muchos casos de carácter inédito, reflejan el desarrollo del conflicto desde la inicial alegría de la población húngara a la ocupación de Budapest por parte de los tanques soviéticos. Por último, debemos señalar el apartado dedicado al material militar utilizado durante la batalla, en el cual el lector interesado puede encontrar una síntesis de los datos técnicos más importantes.

Un trabajo, en suma, oportuno en su concepción y brillante en su ejecución, por cuanto sus autores han logrado combinar las exigencias científicas propias de un estudio académico con un discurso narrativo accesible al lector medio. De tal manera que su lectura resulta amena y por ello permiten extender el conocimiento sobre un episodio histórico que pudo cambiar la dinámica histórica de la segunda mitad del siglo XX, adelantando en tres décadas el fin del *socialismo real* en Europa.

Juan Antonio Cano García
Universidad de Valladolid

